

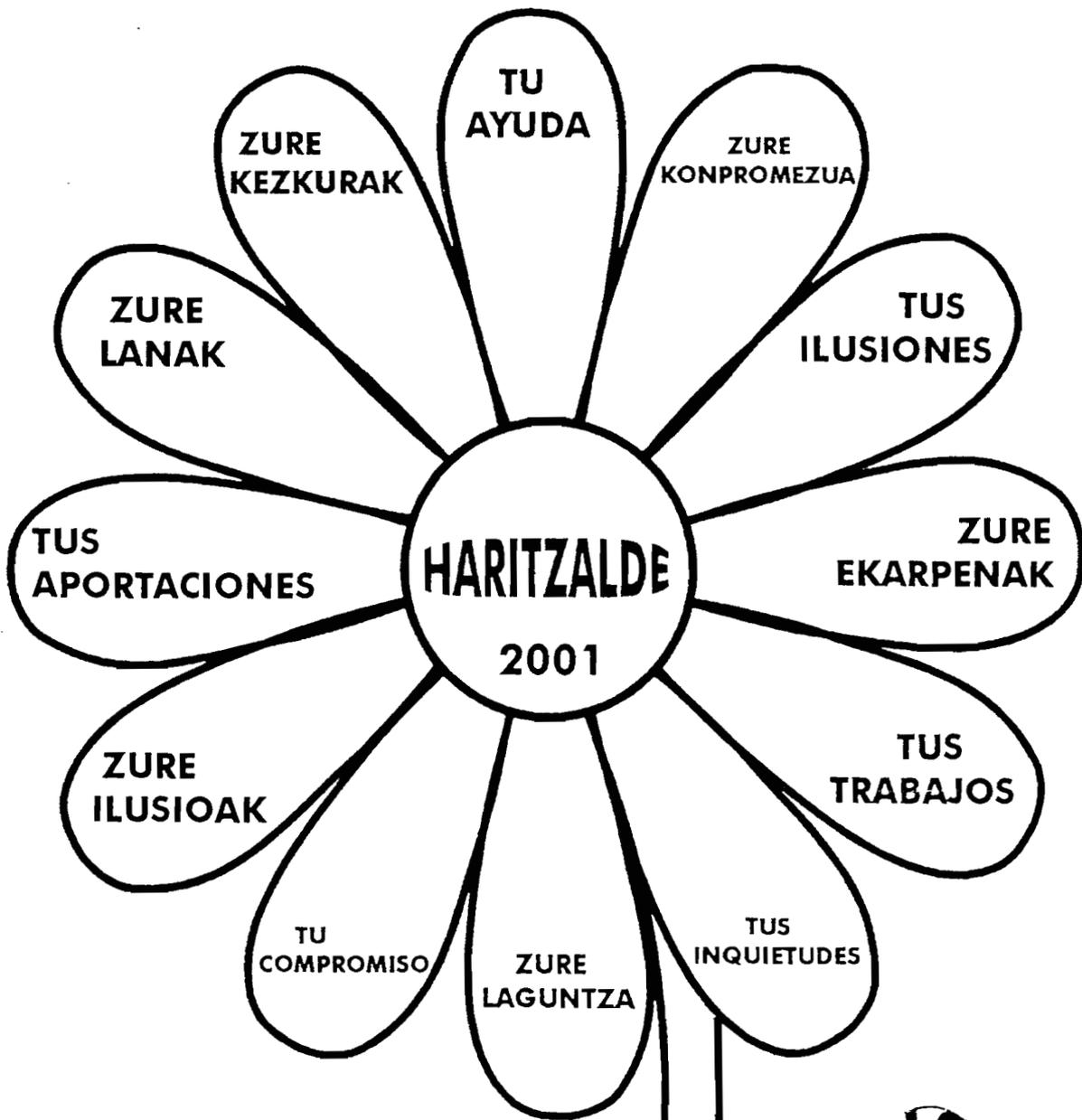
HAZI



Abril del 2001ko Apirila



4.Alea



AURKIBIDEA

AGURRA.....	3
BAZKIDEEK IDATZIA	
• 2.000 NATURAREN PASARTEAK HORRELA JOAN ZAIZKIGU	4
• DÍA INTERNACIONAL DE LA BODIVERSIDAD	7
• EL DÍA MUNDIAL DE LA BIODIVERSIDAD ECOLÓGICA.....	12
• LAS RANITAS DE SYDNEY Y DE IGELDO	15
• A PROPÓSITO DE SYDNEY.....	17
• HYLÁ MERIDIONALIS EZGUTZEKO TRIPTIKOA.....	20
• GURELESAKO IGELDOI PARKEA.....	21
• PRENTSA OHARRA	23
• FORU ALDUNDIAK ETA EUSKO JAURLARITZAK IGELTXOA BABESTEN DUTEN NAZIOARTEKO LEGEAK HAUSTEA ONESTEN DUTE.....	23
• NUESTROS RIOS (I)	26
• OCA DOMESTICA	31
• DEL CAMPO A LA CIUDAD	36
• DE PERROS, MOSCAS Y VECINOS MOSQUEADOS.....	37
• NAFARROAKO HARRI BITXIA.....	41
KOMUNIKABIDEETAN EDUKITAKO OIHARTZUNA	43
HARITZALDE NATURZALEEN ELKARTEAK EGINDAKOA / LO QUE HA HECHO LA ASOCIACIÓN NATURALISTA HARITZALDE	46
DENBORAPASA.....	49
NUEVAS NOTICIAS DE LA RANITA MERIDIONAL	50
BAZKIDE ORRIA	51

HAZI da Haritzalde Naturzaleen Elkarteak argitaratzen duen aldizkaria.

Editatzen du:	Haritzalde
Azala:	Antxon Exaniz
Argazkiak:	Joseba Gurutz de Vicente, Miguel López Caerio, A.E.M.S. eta Xabier Rubio
Maketazioa:	Aitziber Egaña
Erredakzio taldea:	Aitziber Egaña
Artikuluen idazleak:	Joseba Gurutz de Vicente, Alberto de Castro, Jesús Rubio Pilarte, Beatriz Etxebeste Igoa, José Javier Martínez Elizetxea eta Irantzu Alzgarai

HAZI aldizkarian agertzen diren artikuluen edukinaren ardurarik Elkarteak ez du hartzen, edukinaren erantzunkizuna, bere osotasunean, autoreena izanik

AGURRA

Kaixo naturzale!!

Udaberrian sartuta, dagoeneko Aste Santuko oporrak pasata, ale berria daukazu eskuartean. Neketsua izan da izan da baina hemen gaude berriz ere.

Ale honetan gure izartxoari, *Hyla meridionalis*, lekutxo txiki bat egin diogu, poloki-poliki bere ugal-lekua berreskuratzen ari garelarik.

Aipatu ere beste bi izartxo. Non ote? Kristina enea parkean eta zeitzuk? Antzar bikotea, noski!!

Haziak ere gure izartxoak dira. Beraz, izartxo beterik gaude non nahi. Zeren eta, aipaturatikoak ez dira bakarrak. Nola dakigun hori? Gau ilunean zeruari begira...

Ale honetan igeltxoari arreta gehiago ipini nahi izan diogu. Bera ezagutzeko eta Haritzaldeko prestatutako Igeldo Parkearen triptikoak jarri ditugu; azkeneko hau, gure lanaren berri izan dezazuten.



Hyla meridionalis

2.000KO NATURAREN PASARTEAK HORRELA JOAN ZAIZKIGU

HARITZALDE Naturzaleen Elkarteak Donostian gertutako ingurumenari buruzko iritzia gizarteratu nahi du. Baina hasi baino lehen irakurleagoari berdeguneetatik ibilaldi bat emateko gonbidapena luzatu nahi diogu. Oinezko ibilaldi osasuntsua amaitu ondoren gogoeta daraman galdera hau proposatzen dugu: zein kolore nagusitzen ari da Donsotian, berdea ala grisa?

Interes ekonomikoek Erakunde Publikoen laguntzaz iraungipen arriskuan dagoen hegoaldeko zuhaitz-igelari Gurelesako urtegia haustea eta hustea lortu dute.

Nahiz eta *HARITZALDE*-ren ekimen ugarien esker aginte judizial batek Gurelesako urtegia espeziearen kontserbazioa bermatuta egon arte mantendu behar zela Erakunde Publikoari eta Neinor enpresa eraikitzaileari jakinarazi zien, abenduaren 20an ingurugiro-fiskala iritziz aldatu, kasua artxibatu eta apenas ordu batzuk geroxeago, abenduaren 21ean, Santo Tomas egunean hain zuzen, makina txikitzaileek urtegiaren hormak hautsi eta hustu egin zituzten. Gogoan izan behar dugu bertan egungo populazioaren %85a bizi dela eta Diputazioak egindako Kudeaketa Plangintzak gure ustez kaskarra bezain kezagarria dela. Orain obra-hondakinak eta industria pabilioiak nagusi dira.

Gutxi balitz azken hilabeteotan 5.000 lagunek baino gehiagok igelaren aldeko Igeldo Parkea sortzearen aldeko sinadura eman dute. Proposamen honi uko egin diote gure erakundeetako ordezkariak herri-borondateari trufa eginez eta espeziearen biziraupena egoera bideraezinean jarritz.

Araztegiaren lanak hasi berriak

Protagonismo politikoek ezinbesteko obra hauek urte luzez atzeratu dituzte eta ondorioz 2.003. urtera arte ez da martxan jarriko. Kostea 4.246 milioikoa izango da eta Estatu espainarrak ordainduko du. Bertan Donostia eta Pasaiako ur beltzak garbitu eta lur azpiko emisarioaren bidez Monpasen isuriko dira. Araztegiak karga handiko tratamendu biologikoa izango du eta sekulako garrantzi ekologikoa izango du. Araztegia: ongi etorria Donostiara!

Monpaseko ura lotsagarria bezain kezagarria

Uliara igotzea baino ez dago konturatzeko zein arazo ekologiko erraldoia dagoen gure kostaldean. Bertan tamaina itzeleko zetaka edo mantxa marroia agerian dago, emisariotik isurtzen dena, Pasaiako portua eta Zurriola hondartzaren artean dagoen itsaso eremua kakagune beldurgarria bilakatuz. Bertan nabaria da nola ur korrenteek zikinkeria hondartza aldera daramaten eta nola erokeria marroiaren erdian dozenaka txalupa eta txipironera arrantza egiten aritzen diren. *HAZI*ko irakurle maitagarria, zure komunitatik botatzen duzuna biharamunean zure platerian gozo-gozo eta bero-bero irensten duzu berriro.

Ibaiaren ubideraketa

Usteak ustel, baina jakin badakigu Amaluraren aurkako erasoak aurten sendotzen ari direla. Eta sendotzen diogu Urumea ubideratzeko edo kanalizatzeko asmoa udalean dagoelako. Egia eta Loiola lotzen duen zubitik Martuteneraino tartea ubide bihurtu nahi digute. Uholdeak ekiditeko asmoz omen da... gezur galantak. Gure ibaiaren erribera landeredia akatu eta lapurtu nahi digute, bertan bizi den fauna desagertarazi eta harrizko murru itsusiak eraiki, ondoan errepide eta etxe gehiago eraikitzeko. Lan hauetatik ateratzen den diruarekin hauteskunde garaietan osagarri gisa erabiliko dute, non besteak beste, ingurumenaren alde daudela sinistarazi nahiko diguten. Hori bai, hurrek ibaiaren ekosistema *Urumean zehar txanelez* delako ekitaldiaren bidez ezagutzen jarraitu ahal izango dutela esaten digute. Baina zein ekosistema, harrizko murrurena? Irakurri al dute udaletxean zer den hiri honetako hurrek nahi dutena ibaiarekiko erantzuten dituzten galdeketetan? Laburbilduz, garbitasuna eta Natura bizirik. Haietako inor etorri al da ekitaldi zoragarri hori hurrekin batera egiteko? Ez!.

Miramón izan zena eta izango ez dena

Galdu ditugun berdeguneen artean Miramónen zeuden harizti zoragarri gehienak aipa ditzakegu. Haran ikusgarriak, garabi, errepide eta aberatsentzako txalet bilakatu dira. Guztia, haien sasigarapenaren izenean.

Bioaniztasunaren kalterako parkeak lorategizat kudeatzen dizkigute

Berdeguneak jendearentzako aisiguneak izateaz gain, askotan hiri mailan espezie batzuen azken bizileku bilakatu dira eta ondorioz hiritarrok etxe ondoan ditugun altxor txikien gisa hartu behar ditugu. Honetarako *HARITZALDE*-k berdeguneetako zonalde aldapatsuetan inolako lorazain kudeaketarik ez egitea proposatzen du. Honekin higadura ekiditeaz gain, landarediaren 3 estratuak mantentzen dira: belarkara, zuhaiskara eta zuhaizkara. Honela, parkeen arteko desberdintasunak gordetzeaz gain landaredia eta animalien aniztasuna zainduko genuke. Honengatik parke pluralak proposatzen ditugu, espezie exotikoz beteriko lorategi botanikorik gabe, zenbait kasutan inguru naturalaren inbasio arrazoi baitira, batzutan bertakoak diren espezieak ordezkatzuz.

Zenbait zuhaitz aparta babesteko eskaera

HARITZALDE-k Donostiako zuhaitz aparta batzuen babespena eskatu du, bestrak beste, hiriko auzoetan sakabanatuta dauden arteak, gorostiak, lizarrak eta platanondoak. Hauen ezaugarrien artean, ehun urte baino gehiagokoak izatea, tamaina erraldoia edo ezohiko edertasuna hartu ditugu. Momentuz ez dugu erantzun ofizialik jaso.

Urbanizazioak nonahi

Badirudi ikusteko zein lan handia egin den hauteskunde foiletoetan eraiki denaren argazkia atera behar dela, baina inolaz ere ez da aipatzen zer hondatu den eraikinok altxatzeko. Uliako magala, Ibaeta, Berio, Bentaberri, Loiolako erriberak... bitxia benetan! Hiri inozo honen populazioa ez da hazten eta aldiz, eraikitzearen aldeko sukarra pil-pilean dago. Eta ulertezina bada ere, 12.000 etxebizitza huts ditugu. Azken urte hauetako joera pisuetan inbertitzean datza banketxeak baino askoz errentagarriagoak direlako. Ondorioz, gure ondare naturalarekin bukatzen ari gara eta gure hiria jada ez da garai bateko berde-urdina, gris-marroia baizik. Hau da gizakiaren paradoxa, guztiona dena hondatu gurea dena handitzeko eta konturatu orduko guztiok galtzaile.

Errepideak eta trafikoa

Azken urteotan trafiko dentsitatea izugarri handitzen ari da eta harrigarria bada ere, auto gehienetan pertsona bakarra joaten da. Zaratak, kutsadurak eta trafiko arazoen gure bizitza kalitatea murrizten dute. Donostiarrok garraio publikoa edo txirrinda erabili beharrean, burugogor jarraitzen dugu. Bariantea gainezka dago, aurki beste bat eraiki nahi digute, eta baita Urumeako autobia ere. Errepide berriak berehala hankamotz geratzen dira eta gero dena suntsitzen dutelako kezkatuta gabilta. Inork pentsatu al du zergatik burutzen diren obra handi hok?

Balorapena

Planetako leku gehienetan bezala, Donostian ere, uniformetasunerantz goaz. Ekosistemak hondatuz fauna eta flora espezie asko galtzen ari gara (adibiderik gertuena, hegoaldeko zuhaitz-igela dugu) eta bakar batzuk egundoko hazkundera izaten ari dira (kaioak, usoak, arratoiak, labezomorroak...). Arazo larri hau gure bizimodu erosoak eta interes ekonomikoek eragiten dute. Erakundeetan hiritarroi bizitza errezteari gure ondare naturala galtzeari baino garrantzi handiagoa ematen diote. Hiritar gehienok ez ditugu gure erosotasunak baztertu nahi horrek hainbeste maite dugun Natura kontserbatzea ekar balezake ere. Nahiz eta Naturaren kontserbazioaren atal handi bat Administrazioaren lana izan, askotan aurkakoa egiten dute eta epaitegira jo behar dugu legea bete dezaten. Azken finean garenaren isla baino ez dugu. Guztiokin amaituko duen txikizio honi aurre egiteko, kontzientziazio eta sentsibilizazioaren trena dago, gure pasotismoa neutralizatzen duena eta gainerako izakien izenean mintzatzen dena. Hurbildu nahi al duzu tren honen geltokira? Etorri ba *HARITZALDERA*-ra.

Joseba Gurutz de Vicente

DIA INTERNACIONAL DE LA BIODIVERSIDAD

¿QUE ES LA BIODIVERSIDAD?

La biodiversidad se define como la suma de las diferentes especies que habitan una determinada región, sea cual sea su extensión geográfica.

Hasta la fecha se han censado en todo el mundo de forma aproximada 1.750.000 especies de seres vivos. Pero la ciencia estima entre 10-100 millones el número real de especies que pueden vivir actualmente en el planeta.

La diversidad conocida se reparte de la siguiente forma: más de la mitad de las especies conocidas son insectos, el 17 % invertebrados no insectos, el 17 % plantas superiores, 5 % hongos, 3 % animales vertebrados, 2 % algas, 2,5 % microorganismos (protozoos, bacterias, etc.). Los zoólogos no hacen más que descubrir miles de especies nuevas al año de invertebrados e insectos, por lo que la proporción de estos grupos aumentará aún más. Asimismo, se incrementará de forma espectacular el número de especies de microorganismos cuando la técnica avance lo necesario para estudiar con profundidad este tipo de seres vivos.

IMPORTANCIA DE LA BIODIVERSIDAD PARA LA HUMANIDAD

Un ecosistema es un conjunto de seres vivos que habitan un ambiente físico. Los seres vivos interaccionan entre ellos y con el ambiente físico de tal forma que se organiza un sistema autorregulable. Los ecosistemas del planeta no son compartimentos estancos, sino que también se relacionan entre sí, contribuyendo al equilibrio ecológico global del mundo. Así pues, sin la intervención de la biodiversidad en el contexto de los ecosistemas, la Humanidad no podría habitar el planeta. Valgan los siguientes ejemplos:

- El aire que respiramos es producto de la interacción de numerosos microorganismos, algas y plantas con la química atmosférica del planeta.

- El agua que bebemos es igualmente producto de la intervención de numerosos seres vivos en el ciclo del hidrógeno del planeta (hay que recordar que el hidrógeno es componente de la molécula de agua: H₂O).
- La comida que necesitamos para vivir es siempre de origen animal o vegetal.
- Los cultivos y pastos que explotan los seres humanos no serían posibles sin la presencia de un suelo fértil: Numerosos seres vivos se encargan de procesos como la fertilización (microorganismos, nematodos, lombrices, ácaros, milpiés, cochinillas, colémbolos, larvas de insectos, topes, etc.), estabilidad (raíces de plantas) y aceleración del desarrollo del suelo (líquenes, caracoles, etc.).
- Lo mismo sucede con la pesca. Los pescados y mariscos de los que nos alimentamos incluyen en su dieta numerosas especies de seres vivos de las que habitualmente no nos acordamos (microorganismos, invertebrados, plancton, peces, etc.).
- Hay muchos otros servicios que se extraen de la biodiversidad: medicinales, materiales industriales, combustibles, químicos, biónicos, etc.

EJEMPLOS DE LA IMPORTANCIA DE LA BIODIVERSIDAD EN EL PAIS VASCO

- Los bosques (hayas, robles, encinas, etc.): Estabilización y sujeción los suelos de las laderas previniendo la erosión y las inundaciones. Fertilización y creación de suelos.
- Vegetación de ribera y humedales: Prevención de inundaciones por lento drenaje del agua fluvial. Depuración y limpieza de aguas parcialmente contaminadas. Frenado de olas de inundación y marea.
- Invertebrados: Estabilización de los ecosistemas. Fertilización de suelos y sedimentos. Génesis de suelos. Indicación del grado de deterioro de un hábitat. Polinización. Control de plagas. Etc.
- Vertebrados: Mantenimiento de prados y pastos. Diseminación de semillas de plantas. Control de plagas.

AMENAZAS A LA BIODIVERSIDAD: EJEMPLOS Y PROBLEMAS EN EL PAIS VASCO.

De lo comentado anteriormente se deduce que, para que sigan cumpliendo sus servicios, los hábitats en los que viven las diferentes especies permanezcan lo más inalterados posible, pues su degradación, contaminación o destrucción desequilibran los ciclos naturales al morir todas o gran parte de las especies que los habitan. Tal situación, repercute tarde o temprano perjudicando el bienestar humano. Así, se debe recordar que un tipo de hábitat es más estable cuanto mayor sea su diversidad.

Ejemplos de especies amenazadas por la destrucción de su hábitat:

Nutria (*Lutra lutra*): contaminación y destrucción de riberas.

Buscarla unicolor (*Locustella luscinioides*): ave amenazada por la destrucción de humedales (carrizales, juncales, marismas, etc.).

Ranita meridional (*Hyla meridionalis*): amenazada por la destrucción de su hábitat.

Salmón (*Salmo salar*): la contaminación y la construcción de centrales hidroeléctricas han hecho desaparecer este pez de casi todos nuestros ríos.

Sábalo (*Alosa alosa*): otro pez en peligro por la degradación de la red fluvial.

Ciervo volante (*Lucanus cervus*): escarabajo amenazado por la destrucción y fragmentación de robledales. Necesita robles viejos para vivir.

Rosalia (*Rosalia alpina*): escarabajo amenazado por la destrucción de hayedos antiguos.

Otro factor a tener en cuenta es la introducción de especies exóticas (no propias de nuestra flora o fauna) que compiten con las especies autóctonas reduciendo sus poblaciones incluso hasta la desaparición.

Ejemplos de introducción de especies exóticas:

Visón americano (*Mustela vison*): ejemplares criados en granjas peleteras escapan y desplazan al visón europeo (*Mustela lutreola*).

Cangrejos de río americano (*Procambarus clarkii*): han desplazado al cangrejo de río autóctono (*Austropotamobius pallipes*).

Polígono japonés (*Reynoutria japonica*): planta que desplaza a la vegetación autóctona en zonas de marisma, riberas y arcenes.

Destrucción de los hábitats naturales del País Vasco

- Destrucción de los bosques autóctonos (hayas y robles, principalmente) al sustituirse por repoblaciones con especies de coníferas (generalmente) exóticas: plantaciones de pinos, abetos, alerces y cipreses. Estas coníferas empobrecen el suelo, la diversidad forestal y favorecen la erosión de las laderas de montes, aumentando el riesgo de inundaciones.
- Destrucción de humedales y vegetación de ribera debido a causas como la presión demográfica y las canalizaciones absurdas. Todo ello contribuye a la contaminación de los ríos y al aumento de riesgo de inundaciones.
- Destrucción de la vida en los ríos debida a los vertidos contaminantes: disminuye la pesca y el poder autodepurativo del ecosistema fluvial.
- Destrucción de ecosistemas costeros (dunas, marismas, praderas marinas, sistemas intermareales, etc.) por presión demográfica, contaminación y sobrepesca. Desaparición de especies de interés pesquero y mayor incidencia erosiva de las olas y mareas contra la costa.
- El panorama futuro seguirá consistiendo en la pérdida de hábitats naturales autóctonos gracias a proyectos como el tren de alta velocidad, las grandes infraestructuras viales, el continuo urbano de Bayona a Donostia (la Eurociudad Vasca), los parques eólicos, la ampliación del puerto de Pasajes, etc.

Actualmente, existe un gran desconocimiento de las especies de seres vivos que se encuentran en el País Vasco, cuyo territorio está prácticamente inexplorado en esta cuestión. Y lo que es peor, apenas hay investigaciones ecológicas encaminadas a evaluar como afectan las diferentes actividades humanas a nuestra biodiversidad y como repercute ello en el bienestar humano.

Aquí conviene recordar que la población vasca (y la de cualquier país europeo) no es autosuficiente con sus recursos naturales. Por eso los países desarrollados necesitan importar recursos naturales de los países del tercer mundo, donde se acumula la mayor biodiversidad. Los recursos de estos países están también siendo minados de una forma alarmante. Sin embargo, no existe una medida prudente basada en la explotación racional, sostenible y por consiguiente, duradera de los recursos naturales. Debemos insistir que modificando drásticamente el medio ambiente, las condiciones pueden cambiar de forma muy desfavorable para la población humana en general.

Alberto de Castro
Biólogo y socio de Haritzalde



EL DÍA MUNDIAL DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

El día de hoy sirve para recordar que nuestro medio natural está amenazado por la propia acción del hombre, y que numerosas especies animales desaparecen a diario, algunas de ellas, sin que tan siquiera las hayamos conocido. Es, como el día la lucha contra el sida, o contra el cáncer, o el día del árbol o del libro, un momento para la reflexión sobre nuestra actuación ante un problema que nos afecta, directamente, a todos.

Fue Thomas Lovejoy, en cuatro páginas clave de su informe "The Global 2000. A Projection of Species Extinctions" dirigido al Presidente Jimmy Carter, informaba sobre la alarmante desaparición de especies animales y vegetales, que estimaba en más de medio millón desde entonces hasta el año 2000, que ahora termina. Lovejoy mencionaba la desaparición de unas 50 especies diarias, que algunos otros expertos, posteriormente, estiman entre 20 y 100.

Sin embargo, fue Edward O. Wilson, profesor de la Universidad de Harvard, y de reconocido prestigio mundial por su concepto de sociobiología, el que acuñó el término de "diversidad biológica" (*Biodiversity*), al convocar a la comunidad científica mundial a una conferencia que se convirtió en el lanzamiento de un mensaje a la humanidad para salvar la diversidad biológica de la tierra. Y es que, en ocasiones, hasta que no tiene una denominación específica, un fenómeno, de todos conocido, pasa desapercibido. Wilson considera que, la destrucción de especies animales y vegetales es el delito que menos nos perdonarán las generaciones venideras.

Tras muchos esfuerzos, en junio de 1992, en la Conferencia mundial "Cumbre de la Tierra" de Río de Janeiro, se declara como objetivo político a nivel mundial la protección de la diversidad biológica. El Convenio sobre Biodiversidad fue aprobado y firmado en esa misma Cumbre, por 150 países.

Estos son los antecedentes sobre parte de la legislación que protege nuestro medio natural, y especialmente, a las especies consideradas en peligro de extinción. Y en este punto es dónde se conectan las dos escalas, local y global, que configuran nuestra existencia.

Aquí, también tenemos especies en grave riesgo de desaparición, y quienes deben mantener el liderazgo en su protección son nuestras Instituciones. Sin embargo, esta circunstancia queda en entredicho.

La ranita meridional (*Hyla meridionalis*), la ranita de Igeldo, se encuentra en esta situación. Aunque está protegida por el Convenio de Berna de 19 de Septiembre de 1979, la Directiva 1992/43/CEE sobre la "Conservación de los habitats naturales y de la fauna y flora silvestres", la Ley 16/1994 de "Conservación de la Naturaleza del País Vasco", y Decreto 167/1996, que declara a la ranita meridional como único anfibio en peligro de extinción de Euskadi, la Diputación Foral de Gipuzkoa y el Gobierno Vasco no han habilitado las medidas necesarias para garantizar su supervivencia. Esta cuestión se puede apreciar claramente, a través de las decisiones judiciales de paralización de las obras de destrucción del embalse de Gurelesa, la opinión de la Corte Internacional de Arbitraje Medioambiental y la de numerosos expertos herpetólogos.

Los responsables políticos de estas Instituciones, tienen hoy una ocasión magnífica para reflexionar sobre su actuación, enmendar su conducta y liderar el proceso de conservación de nuestra ranita.

Tienen que explicar por qué se negaron a la mediación de la Corte Internacional de Arbitraje Medioambiental, Institución Internacional que tiene su sede en Donostia y a la que aportan subvenciones. Por qué, los cinco juristas internacionales, de reconocido prestigio en derecho medioambiental y ninguno de ellos español, tras el estudio del caso afirman que la ranita meridional *"es una especie silvestre bajo protección estricta"* y que *"el proyecto de construcción de un parque empresarial sobre el hábitat actual de la Hyla Meridionalis significaría la violación de otras previsiones normativas destinadas a la protección de esta especie bajo protección especial, de plena aplicación en el caso estudiado"*. Por qué expertos en herpetología de diferentes Universidades y de la Asociación Española de Herpetología tienen opiniones técnicas que contradicen a la de la Diputación. Por qué el "Plan de Gestión", recurrido ante los tribunales, no protege, como establece la legislación, las nuevas charcas y sin embargo si menciona que *"se puede modificar el destino de esas masas de agua"*. Por qué el incumplimiento de su propio "Plan de Gestión", no supone ninguna acción específica de la Diputación, que sin embargo, autoriza la destrucción del embalse, hábitat del 85% de la población de la ranita de Igeldo. Por qué tienen que ser el Fiscal de Medio Ambiente y el Juzgado de Guardia quienes

velen por la supervivencia de la ranita meridional, ante lo que probablemente pueda ser un delito medioambiental. Por qué la Unión Europea tramita una denuncia por este caso.

En Sydney, ante los Juegos Olímpicos, las autoridades australianas dieron buena muestra de lo que supone liderar la protección del medio ambiente, modificando el proyecto del Parque Olímpico y declarando el hábitat de la ranita verde y dorada (*Litoria aurea*) espacio protegido, destinando más de 400 millones a la recuperación del mismo. Quizá este ejemplo pueda servir a nuestros mandatarios como espejo, para comparar su imagen pública en temas medioambientales.

Y es que, la ranita meridional forma parte de nuestro pasado, como refleja el topónimo Igeldo, forma parte de nuestro imaginario simbólico, de nuestros recuerdos, como comentaba Santiago Aizarna en su artículo del miércoles, o como cuentan muchos de los habitantes de la zona. Sus cantos son, aunque algunas personas les incomoden, junto con el sonido de los árboles de los parques, el canto de algunos pájaros o el rumor del mar, el recuerdo permanente de que vivimos rodeados por la naturaleza y un estímulo permanente para nuestra imaginación.

Hoy, por tanto, es un día para reflexionar, porque la diversidad natural tiene un valor en sí misma, por su belleza y por lo que aporta. Y debemos transmitirla, como a nosotros nos la transmitieron nuestros antepasados, a las generaciones futuras. Mantener la biodiversidad supone, por tanto, nuestro compromiso personal en un pacto intergeneracional.

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature appears to be "J. Rubio Pilarte".

Jesús Rubio Pilarte
Sociólogo y miembro de Haritzalde

Estimados Sres.:

Remitimos la siguiente carta para su inclusión en la sección de "Cartas al Director" de su periódico. Desde Haritzalde agradecemos anticipadamente su colaboración.

LAS RANITAS DE SYDNEY Y DE IGELDO.

Tanto en Sydney, como en Gipuzkoa tenemos una ranita catalogada en peligro de extinción. La ranita australiana es la ranita verde y dorada (*Litoria aurea*) y la que tenemos nosotros la ranita meridional (*Hyla meridionalis*).

Ambas, dado su riesgo de desaparición, se encuentran amparadas por legislaciones específicas, que las protegen a ellas y a sus hábitats. Para nuestra ranita son: la Ley 16/1994 de "Conservación de la Naturaleza del País Vasco", en su artículo 50.1.a-, que prohíbe la destrucción de su hábitat, áreas de reproducción, reposo o alimentación. El Decreto 167/1996, que declara a la ranita meridional como único anfibio en peligro de extinción de Euskadi. El Convenio de Berna de 19 de Septiembre de 1979 o la Directiva 1992/43/CEE sobre la "Conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres", que consideran a la ranita meridional "especie de interés comunitario que requiere una protección estricta".

También la ranita de Sydney y la de Igeldo tienen instalado su principal núcleo en una zona de ruina industrial. La ranita verde y dorada habita en la antigua cantera de una fábrica de ladrillos, en Homebush Bay, justo al lado del Parque Olímpico de Sydney. La única colonia que queda de la ranita meridional se concentra en el Embalse de Gurelesa, resto de la antigua planta lechera que existía en el barrio de Igara de Donosita - San Sebastián.

En el hábitat de la ranita verde y dorada estaba prevista la construcción de las pistas de tenis y anexos del Parque Olímpico. Aquí, está prevista la construcción de pabellones industriales.

En Australia fueron capaces de modificar el proyecto original del Parque Olímpico, buscar una nueva ubicación para las pistas de tenis, proteger el hábitat de la ranita verde y dorada, e incluso destinar una partida de más de 400 millones para la adecuación y conservación del mismo. Aquí, la Diputación Foral de Gipuzkoa ha elaborado un "Plan de Gestión" para

la ranita meridional, que en Haritzalde consideramos insuficiente para garantizar la supervivencia de la especie, y que hemos recurrido ante los tribunales. Nuestra opinión es compartida por expertos en la materia, profesores y catedráticos universitarios, investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y de la propia Unión Europea, que, nos consta, se han dirigido por escrito, al Diputado Foral de Agricultura y Medio Ambiente. La protección del Embalse de Gurelesa la ha realizado el Juzgado de Guardia, a instancia del Fiscal de Medio Ambiente, paralizando las obras de destrucción del mismo, ante la permisividad de las administraciones competentes.

Todo este conjunto de circunstancias ha empujado a Haritzalde a esforzarse en presentar un proyecto vanguardista y pionero, Gurelesako Igeldoi Parkea, que va más lejos de lo realizado en Sydney. Gurelesako Igeldoi Parkea es un proyecto novedoso, multidisciplinar y con unas señas de identidad propias, que pretende transformar una zona de ruina industrial en una nueva zona verde, en la que se lleve a cabo la recuperación de una especie en peligro de extinción, en un entorno urbano, aproximando usos naturalísticos y sociales. Aunque conocemos las experiencias en las áreas metropolitanas de Toronto y Ottawa, y Londres, sobre parques ecológicos del tipo "created from scratch", ninguna de ellas combina todas las acciones contenidas en nuestra propuesta.

Los máximos responsables de la Diputación Foral de Gipuzkoa, del Ayuntamiento de Donostia y del Gobierno Vasco tienen ante sí una oportunidad única de apostar por el medio ambiente. Si en Sydney fueron capaces, en Gipuzkoa, ¿por qué no?

A handwritten signature in black ink, enclosed in a thin black rectangular border. The signature appears to be "Beatriz" written in a cursive style.

Fdo. Beatriz Etxebeste Igoa.

Remito el siguiente texto para su publicación en la sección de opinión de su periódico. Desde Haritzalde agradecemos la colaboración y comprensión. Si lo desean podemos enviarles por correo electrónico en formato jpg el logotipo con nuestra propuesta o de un plano del parque.

Eskerrik asko.

A PROPÓSITO DE SYDNEY.

Los Juegos Olímpicos, y todo lo que fluye a su alrededor, acaparan gran parte de la atención informativa. Todos los medios de comunicación recogen los éxitos y las decepciones deportivas de los participantes, así como gran número de detalles sobre cuanto sucede en Sydney.

Les propongo un pequeño juego de agudeza visual. Cuando vean imágenes panorámicas del Parque Olímpico de Sydney, situado en Homebush Bay, apreciarán en primer término el Boulevard olímpico, que lo divide en dos, y presenta en uno de sus extremos las instalaciones destinadas al tenis. En el lado opuesto al que está el Estadio Olímpico, podrán contemplar las instalaciones del Centro de Prensa, del Estadio de Beisbol y el Polideportivo Olímpico, dónde se desarrollan las competiciones de baloncesto, balonmano, voleibol, gimnasia,... Un poco más atrás, separada por una carretera, apreciarán una zona sin construir, ruinosa, que desentona del conjunto del Parque Olímpico. Ese es el lugar en que quiero centrar su atención.

Cuando Sydney presentó su candidatura para organizar los Juegos Olímpicos del año 2000, incluyó entre sus méritos la propuesta de organizar una olimpiada respetuosa con el medio ambiente. Decidieron rehabilitar una zona de ruina industrial. Para este proyecto, la Organización y el Gobierno, con la colaboración de Greenpeace, trabajaron en la elaboración de medidas para la protección del medio natural, entre ellas la protección de la biodiversidad.

Al descubrir que, en ese punto en el que hemos fijado la mirada, una antigua cantera de una fábrica de ladrillos, habitaba la rana verde y dorada (*Litoria aurea*), las autoridades fueron consecuentes con los compromisos y decisiones que habían adoptado. La rana verde y dorada es una especie protegida y en peligro de extinción. La destrucción de su hábitat, de su lugar de reproducción, supondría la desaparición de esa colonia de ranas. La legislación que protege a las especies en peligro de extinción, y los acuerdos con Greenpeace, facilitaron que, pese a la premura de tiempo y los costes económicos, se modificara el proyecto original, se buscara una nueva ubicación a las pistas de tenis, en un extremo del Boulevard Olímpico y se declarara esa zona espacio protegido. Hoy, las ranas viven y se reproducen en esa antigua cantera, siendo posible encontrarlas dentro del Parque Olímpico.

En Sydney, cuando finalicen los juegos, habrán obtenido un doble beneficio. El directamente derivado de los mismos y la riqueza que supone la biodiversidad, conservando una especie de rana en peligro de extinción.

En Gipuzkoa tenemos un caso similar. No vamos a organizar unos Juegos Olímpicos, aunque nos gustaría. Tenemos una ranita, la ranita meridional de Igeldo, catalogada en peligro de extinción. La única población de esta ranita, se encuentra concentrada en torno al embalse de Gurelesa, una zona de ruina industrial que se pretende rehabilitar creando un nuevo polígono industrial.

Al igual que en Sydney, nuestra ranita está protegida por la legislación. La Ley 16/1994 de “Conservación de la Naturaleza del País Vasco”, en su artículo 50.1.a prohíbe la destrucción de su hábitat, áreas de reproducción, reposo o alimentación. El Decreto 167/1996 declara a la ranita meridional como único anfibio en peligro de extinción de Euskadi. El Convenio de Berna de 19 de Septiembre de 1979 o la Directiva 1992/43/CEE sobre la “Conservación de los habitats naturales y de la fauna y flora silvestres”, que considera la ranita meridional “especie de interés comunitario que requiere una protección estricta”, son otras de las más significativas disposiciones legales que la protegen a ella y a su hábitat.

En 1999, la Diputación Foral de Gipuzkoa elaboró un “Plan de Gestión” para la ranita meridional, que en Haritzalde consideramos insuficiente e incapaz de garantizar la supervivencia de la especie. Nuestra opinión es compartida por expertos en la materia, profesores y catedráticos universitarios, investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y de la propia Unión Europea, que, nos consta, se han dirigido por escrito, al Diputado Foral de Agricultura y Medio Ambiente, para transmitir su opinión y recomendaciones.

Todo este conjunto de circunstancias ha empujado a Haritzalde a esforzarse en presentar un proyecto vanguardista y pionero, que va más lejos de lo realizado en Sydney. Gurelesako Igeldoi Parkea pretende transformar una zona de ruina industrial en una nueva zona verde, en la que se lleve a cabo la recuperación de una especie en peligro de extinción, en un entorno urbano, aproximando usos naturalísticos y sociales. Aunque conocemos las experiencias en las áreas metropolitanas de Toronto y Ottawa, y las londinenses de Gillespie Park, William Curtis Ecological Park, etc., sobre parques ecológicos del tipo “created from scratch”, ninguna de ellas combina todas las acciones contenidas en nuestra propuesta.

Gurelesako Igeldoi Parkea es un proyecto novedoso, multidisciplinar y con unas señas de identidad propias, que se desarrolla en torno a 4 ejes básicos. El primero, la conservación y recuperación de la ranita meridional. El segundo la promoción del estudio de nuestro entorno natural, creando un centro de investigación y un centro de documentación herpetológica. En tercer lugar, la educación ambiental, siendo el parque el soporte de la misma. Y por último, el disfrute en un entorno natural, con opciones para el juego, el ocio o el descanso.

Este año, el embalse de Gurelesa ha estado lleno de agua y ha aumentado su riqueza natural. Unas 5000 golondrinas, especie protegida, han estado una temporada en el mismo proporcionando un espectáculo asombroso. También se ha podido disfrutar de otra ave amenazada, el avión zapador. Si mejora el entorno ¿cuánto aumentará nuestra riqueza natural?. Podríamos tomar ejemplo de Navarra, que ha comenzado a estimar económicamente valor de su patrimonio natural.

Tanto el Diputado General de Gipuzkoa, como el Alcalde de Donostia, tienen ante sí una oportunidad para el desarrollo de un área natural. Si en Sydney fueron capaces de modificar un proyecto de tanta envergadura, con el apremio de tiempo y solventando los problemas económicos que supuso, para garantizar la supervivencia de una ranita en peligro de extinción, en Gipuzkoa ¿Por qué no?.



Fdo. Jesús Rubio Pilarte
Sociólogo y miembro de Haritzalde



Jarraian agurrean aipaturiko triptikoak doaz. Hauek hobeto ikasteko zein eskatzeko gurekin harreman jarri. Crajl!, Anoetako pasealekua, 28-1^a, Donostia. Asteartero biltzen gara atsaldeko 19k aldera, bertan gure taldearen berri emango dizugu eta noski, igeltxoaren berri.



HEGOALDEKO ZUHAITZ IGELA

Hyla meridionalis



- 1.-Anfibio txikia da, 5 cm. ingurukoa, berde dizdiratsua eta bi alboetan sudurretik aurreko hanketaraino doan marra iluna dauka.
- 2.-Hatz puntetan dituen bentosei esker zuhaitzetara igo daiteke.
- 3.-Eguna landaregian igota ematen du. Gauetz, intsektuez elikatzeko jaisten da.
- 4/4.-Udazkenean, gazte eta helduak negua pasatzeko gondelekuen bila hasten dira.



- 1.-Udaberrian, putzuetara hurbiltzen dira, arrak lehenbizi, eta emeak erakartzeko kantari hasten dira, ahots-zakua puztuz.
- 2.-Elkartu ondoren, arrabak landareetan jartzen dituzte.
- 3.-Zapaburuak bi aste pasata jaiotzen dira eta hiru hilabeteren buruan gazteak bihurtuko dira.

Zer egiten ari da:

- 1998an bere Berreskuratze Plana martxan jarri zen
- Bere ugalketa errazteko asmoz, putzu sare bat eratzen ari da

Bere etorkizuna zure esku ere bail

- * Ez ezazu gogaitu, ez harrapatu,...
- * Norbait horretan ari dela, edo bere bizilekua hondatzen ari dela ikusiz gero, **Legeak babesten** duela gogoan izan eta Ertzaintza deitu (112).
- * Hobeto laguntzeko, bere ohiturak ezagutu behar ditugu. **Igelari buruzko informazioa** izanez gero, jar zaitez gurekin harremanetan.

Igeldo hitzak
"igelen tokia" esan nahi omen du.
XII. mendeko izena da eta igel honek eman izana oso posiblea da.

INFORMAZIOA
ETA
HARREMANAK
Tfn: 900.110.111
E-mail: igela@haritzalde.com

WANTED



IGELDOKO IGELA
(*Hyla meridionalis*)

IRAUNGIPEN
ARRISKUAN

BERE BIZITZA DENON ESKU
ZURE ESKU ERE BAI!

KONTSERBATZEN LAGUNDU!

EUSKO
AJURLARITZA

GIPUZKOAKO
FORU
ALDORDIA

DONOSTIAKO
UDALA

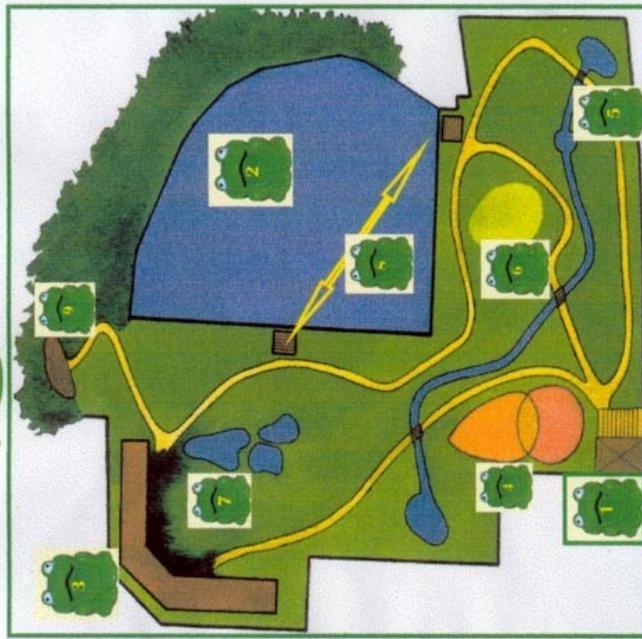


ARANTZALDI



The map features a large green 'G' logo with a frog silhouette at the top, pointing to a landscape photo. Below it, the text 'URELESAKO ELDOI PARKEA' is displayed. The map shows several roads: 'BILBO A-9' pointing left, 'TOLOSA N-1' pointing down, 'Zumalakarregi Etorbidea' pointing right, and 'DONDSTIA' pointing right. A central vertical road is labeled 'EHU/UPV' in two boxes. Specific locations on the map include 'Portuetxe Bidea', 'Postetxea', 'Igara Bidea', 'DV', 'Tolosa Etorbidea', and 'Zumalakarregi Etorbidea'. A photo of a frog is placed near the 'Tolosa Etorbidea' label. At the bottom, two blue boxes contain the text 'ESPACIO RESERVADO PARA INSTITUCIONES', flanking a green oak leaf logo labeled 'HARITZALDE'.

URELESAKO
ELDOI PARKEA



- 1.- ENTRADA
- 2.- INFORMACIÓ
- 3.- EMBALSE
- 4.- ZONA DE JUEGOS INFANTILES
- 5.- MUSEO
- 6.- AREA DE DESCANSO
- 7.- ESTANQUES
- 8.- OBSERVATORIOS DE FAUNA
- 9.- MIRADOR PANORÁMICO

LA RANITA MERIDIONAL

Hyla meridionalis

Es un pequeño anfibio de unos 5 cm., verde brillante y con una raya oscura desde la nariz hasta las patas delanteras.



Tiene los dedos acabados en ventosas, con las que trepa a los árboles.

Se alimenta de insectos. En primavera, para la reproducción, los machos se acercan a las charcas, donde cantan para atraer a las hembras, hinchando el saco bucal.



CENTRO DE INVESTIGACIÓN

- Coordinación del Plan de Recuperación de la Ranita meridional de Igeldo.
- Centro especializado en el estudio de anfibios y reptiles.
- Centro de documentación herpetológica
- Colaboración con Universidades e Instituciones
- Cursos y seminarios

MUSEO EDUCATIVO

- Centro de interpretación de la naturaleza
- Ranas y culturas
- Curiosidades
- Aula de naturaleza
- Talleres
- Visitas guiadas diurnas y nocturnas
- Observación de fauna y flora
- Itinerarios naturalísticos por Igara e Igeldo



OCIO

- Juegos infantiles
- Zonas de descanso
- Mirador panorámico
- Tienda y Bar
- Actividades al aire libre
- Senderismo
- Paseos a caballo
- Bicicleta de montaña



PRENTSA OHARRA

Gaur, 2000ko abenduaren 26an, Zaintzan zegoen Donostiako Epaileak joan den astean baimendu zituzten obrak eta Haritzaldeak pasa den ostiralean prentsaurrean salatu zituenak geldiaraztea agindu du. Ingurugiro Fiskala iritziz aldatu da, antza, Corte Internacional de Arbitraje y Conciliación Ambiental delakoaren nazioarteko adituen txostena jasota, bertan Gurelesako Urtegiaren suntsipenak nazioarte mailako Araueta Hitzarmenen kontra doala agertzen baita. Eta ez da ahaztu behar Itun eta Lege horiek Euskal Autonomia erkedeagoan galtzeko arriskuan dagoen anfibio hau eta bere habitata babesten dutela. Era berean, Aranzadi Zientzi Elkarteak berak Urtegiaren kontserbazioa eskatu du eta Gipuzkoako Foru Aldundiak onarturiko Kudeaketa Plana aldatzea eta guzti eskatu du Haritzaldeak lehen eginzuen bezala.

Zoritxarrez, lanak geratzeko agindua epaitegietatik etorri dira, Eskuduntza duen Administrazio Publikoak adituen iritziz eta txostenei jaramonik egiten ez zien bitartean. Gorteak Nazioarteko Araudi eta Hitzarmen ezberdinen kontra doala dio eta ,orain arte, Administrazioari ez du ematen asko axola dionik.

Haritzalden Diputazioak behingoz Hegoaldeko Zuhaitz igelaren kontserbazioaren buru nabarmena eta bere etorkizuna bermatzen duena izan behar duela uste dugu. Diputazioko Kudeaketa Planak berreikusketa eta moldaketa aukera bere baitan aurreikusten du eta horregatik eskatzen dugu:

Hegoaldeko zuhaitz igelaren Kudeaketa Plana berrikustea eta Gurelesako Urtegia behin betiko babestea eskatzen dugu.

Donostian, 2000-12-26.

**FORU ALDUNDIAK ETA EUSKO JAURLARITZAK
IGELTXOA BABESTEN DUTEN NAZIOARTEKO
LEGEAK HAUSTEA ONESTEN DUTE.**

Duela egun gutxi **Gurelesako Urtegian obrak egitea galerazten zuen aginduari buelta eman zitzaion debekua altxatuz**. Fiskalak prozedura artxibatzea eskatu zuen Gipuzkoako Foru Aldundiak aurkezturiko Ekos enpresaren txostenean oinarriturik. Berehala enpresak Urtegiko murrua suntsitzeari ekin zion eta une honetan bere hortan darraite.

Bitxia bada ere, ez Administrazio eskudunek, ez Fiskalak, ezta Epaileak ere, ez dute anfibioen kontserbazioan adituak direnen eta unibertsitate ezberdinetako zoologia zein ekologiako irakasleen eskutitzak kontuan hartu. Horietan guztietan, eraikitzen ari diren putzu berrietan igeltxoak nahikoa bermez ugaltzen dela ziurtatzen ez den bitartean Gurelesako Urtegia mantendu behar dela baieztatzen baita.

Era berean, Aranzadi Zientzi Elkarteak Ornodun Saileko bi biologok Diputazioaren aginduz egindako txostenen emaitzak alde batera utzi dira. Haien populazioaren bilakaera, hartutako neurrien emaitzak jarraitu dituzte eta espeziearen Sartzapen Plana lehenengo fasean (1998, 1999 eta 2000 urteak) erredaktatu eta burutu dute. Aranzadi Zientzi Elkarteak, lehenago Haritzaldekin egin zuen bezala, Diputazioak onarturiko igeltxoaren gestio Plana berrikustea eta aldatzea, eta beste putzuetan ugaltzen dela baieztatu arte Urtegia mantendu behar dela eskatu du. **Diputazioak espezieari buruz dituen datu guztiak Aranzadik eman dizkio. Foru Aldundiaren txostenen ondorioak eta Aranzadik egindakoenak ordea ez datoz bat.**

Haritzaldekin Diputazioaren Gestio Planaren kontra Administrazioaren aurkako auzia jarri zuen nahikoa ez delako. Baina Plana bera ez da bete, martxorako Gurelesa inguruan hainbat putzuk bukaturik egon behar zuen eta oraindik ez dira egin. Igarako populazioguneari irtenbiderik ematen ez zaion bitartean enpresari Urtegia suntsitzeko baimena luzatzen zaio. Onesten da espeziea era naturalean ugaltzen den toki bakarraren hondamena. Harrigarria da ere, nola enpresa berberak eginiko Kudeaketa Planaren zirriborroan Urtegia babestu behar zela azpimarratzen zuen.

2000ko urtarrilaren 10ean, Haritzaldekin "Corte Internacional de Arbitraje y Conciliación Ambiental" delako erakundeari Eusko Jaurlaritza eta Diputazioarekiko adiskidetze prozedura irekitzea eskatu zion. Hauek berriz, ez zuten gurekiko kontziliazioa onartu. Atzoko dataz, Gorteak Urtegiare kontserbazioaren inguruko iritzi kontsultiboa kaleratu du.

Herrialde ezberdinetako Nazioarteko Ingurugiro Zuzenbidean adituak diren 5 irakasleen Kontsulta-Ganbarak Gurelesako Urtegia suntsitzea nazio eta nazioarte mailan hegoaldeko zuhaitz igela eta bere habitata babesten duten Lege eta Arauen kontra doala ondorioztatu du. Haritzaldekin aurreikusitako hirigintza Planak aldatzea eska dezake eta aldi berean hezegunearen kontserbazioa. Haritzaldekin 1999ko martxoan Gurelesako Urtegia Biotopo Babestua izendatzea eskatu zuen.

Erakunde publikoek babesturiko espeziea izaki, beraiek haren kontserbazioaren ardura dute eta Administrazioak berak igeltxoaren geroa bermatu beharko luke. Zoritxarrez, orain arte erakutsi dutenaren arabera, **gure ondare naturala eta aniztasun biologikoaren kontserbazioa itxura egitea baino ez da, aurretik interes ekonomikoak baitaude.** Denak, Gipuzkoako Foru Aldundiak bereziki, **igelaren defentsan irekitako bidean oztopo eta eragozpenak jartzen saiatu dira, informazioa atzeratuz eta izkutatuz** eta gehienetan, Legeak dioenari jaramonik egin gabe, guk egindako eskaerei formalki erantzun gabe. Espeziearen Kudeaketa Plana, EHAEn gauzatu den lehenengoa, itxura eta irudiaren garbiketa baino ez da. Harturiko erabakiak eta egindako lanak igeltxo berreskuratzeko hasi direla erakutsi nahi dute, Iparlateko lursailan egitekoa zen eragiketa ekonomikoari trabak kentzeko helburua zuenean. Izan ere, Gestio Plana argitaraturik, Fiskalak hilabete batzuk lehenago irekitako ikerketak bertan behera utzi baitzitezakeen.

Gurelesako Urtegia suntsitzen badute eta ondorioz hegoaldeko zuhaitz-igela iraungitzen bada, hori baimendu duten enpresa eta erakunde publikoen erantzukizun legal, politiko zein gizartekoak exijituko ditugula argi utzi nahi dugu, bereziki Diputazioari, espeziearen kontserbazioaren eskuduna baita.

Gaurko dataz, partikular batek auzian pertsonatuko da gure izenean eta berehalako neurriak hartzea berriz ere obra geldiarazteko eskatuko da, hegoaldeko zuhaitz-igelaren habitataren erabateko suntsipena ekiditeko helburuz.

Urtegiaren gatazka konpondu ala ez, Haritzaldeak Igeldoko igela berreskuratzeko bere esku dagoen eta legala den guztia egiten jarraituko duela berretsi nahi du.

Donostian, 2000ko abenduaren 22an.



NUESTROS RIOS (I)

Empezamos aquí una serie de artículos que tiene por objeto dar a conocer de una forma sencilla el ecosistema fluvial, su complejidad e interrelación y los problemas más importantes que lo amenazan.

Hasta hace unos pocos años la casi totalidad de nuestros principales ríos estaban en una pésima situación higiénico-sanitaria al ser utilizados como cloacas al aire libre para toda clase de vertidos industriales, urbanos y agrícola-ganaderos. Todos recordamos ver bajar el agua de distintos colores, un día negra y al día siguiente roja, también nos acordamos de las espumas, las grasas, toda clase de plásticos y demás inmundicias flotantes, pero sobre todo no olvidamos el fétido olor que llevaban sus aguas. Esto hacía que la gente evitara acercarse a los ríos, ignorándolos como quien trata de ocultar un problema del que se avergüenza, impidiendo su uso y disfrute. Obviamente huelga decir que la vida fluvial brillaba por su ausencia, viéndose relegada a las cabeceras de los ríos y a sus afluentes no contaminados.

Afortunadamente, la situación está cambiando poco a poco, el cierre de industrias contaminantes y los planes de recuperación de los ríos para cumplir las normativas europeas, que incluyen la construcción de colectores de aguas negras urbanas e industriales y la de plantas depuradoras, algunas ya en uso y las demás en construcción, ya aprobadas o en proyecto, acabarán con la mayoría de los vertidos a nuestros ríos en pocos años.

Veremos que el grado de conservación de un río no sólo depende de la calidad del agua de este, sino que está íntimamente ligado a la buena conservación de las riberas y el cauce por el que discurre (algo muy difícil de conseguir debido al alto grado de urbanización e industrialización de nuestro territorio) además de otros factores. Así hablaremos de la importancia de la vegetación de ribera, de las canalizaciones y dragados, de las presas y minicentrales, de la introducción de especies alóctonas. Por último daremos a conocer nuestras especies fluviales más representativas.

Ecología de los Sistemas Fluviales

La Ecología es la ciencia que estudia los sistemas naturales o ecosistemas. Estos sistemas están formados por los seres vivos, el medio físico que los rodea y las relaciones existentes entre éstos.

Seres vivos, de distintas especies. Cuanto más maduro y evolucionado sea el ecosistema mayor será su diversidad.

El medio físico, aporta la materia y energía necesarias para vivir. Está determinado por la cantidad de luz, agua, oxígeno, sales minerales, clima, suelo, etc...

Las relaciones que se dan en el ecosistema. Este es el componente más destacable, porque no puede haber vida sin funciones de relación. Estas relaciones se

realizan a varios niveles; por un lado los seres vivos se relacionan con los factores físicos del medio; y por otro las relaciones de los seres vivos entre si (se aparean, forman comunidades, relaciones de simbiosis y depredación).

¿Qué es un río? El medio físico

Antes de entrar con este tipo de relaciones vamos a explicar en breves palabras que es un río.

La característica más destacada de este ecosistema es su continuo cambio, ya que el agua se renueva constantemente, varía de nivel y arrastra río abajo tanto materia como organismos, provocando cambios en el medio físico.

El río puede definirse básicamente como un sistema que transporta materia orgánica producida en los ecosistemas terrestres hacia los ecosistemas marinos. El agua se desplaza a causa de la gravedad hacia los puntos de menor altitud, esto facilita la contaminación de los ríos ya que al ser los puntos más bajos de sus áreas de influencia, cualquier cosa que arrojemos acabará tarde o temprano en el mismo.

El cauce es el lugar por donde discurre el río, la cuenca es el territorio alrededor del cauce que vierte sus aguas a éste. La cuenca de un río está formada por la suma de las cuencas de sus afluentes y arroyos que fluyen a ellos. Por tanto los ríos están estrechamente ligados a los ecosistemas terrestres colindantes.

La orografía y la composición de los suelos de la cuenca así como su clima y cobertura vegetal determinarán la composición química del agua, su caudal y su régimen (pluvial, nival, torrencial etc).

Lo anteriormente expuesto es del máximo interés, pues en muchas ocasiones las alteraciones más graves de un río tienen su origen en actividades que se desarrollan en sus laderas: deforestación, encauzamientos, obras varias, utilización de fertilizantes, etc.

Junto a su gran capacidad de intercambio con los ecosistemas terrestres, la característica fundamental de los ríos es su organización horizontal, que viene determinada por la existencia de un flujo continuo de agua que traslada hacia los tramos inferiores lo procedente de los tramos superiores y que posibilita que las comunidades de cada tramo exploten a las que se encuentren en los tramos precedentes. Este fenómeno, llamado deriva, facilita la recolonización de los tramos inferiores, cuando estos han sido despoblados por la contaminación u otras causas. Con lo cual se comprueba la importancia de las cabeceras de los ríos como reserva biológica y refugio de las especies para su posterior expansión, si se dan las adecuadas circunstancias.

Este flujo está relacionado con la velocidad de la corriente y es la pendiente del río la que determina dicha velocidad; así a mayor pendiente tendremos mayor velocidad y por tanto mayor acción erosiva. También sabemos que la pendiente es mayor en el tramo superior y menor en el inferior, con lo cual tenemos que la erosión predomina en el tramo superior, el transporte en el medio y la sedimentación de lo arrastrado en el bajo. Por tanto dependiendo de la fuerza de la corriente tendremos el lecho del río constituido por rocas, cantos rodados, gravas, arenas y limos respectivamente; cuanto

menor sea la corriente más finos serán los elementos transportados. Estas diferencias posibilitan la existencia de distintos microhabitats en el mismo río.

En los tramos de aguas rápidas el plancton es poco abundante debido al arrastre padecido y la falta de nutrientes del agua, además el suelo es poco propicio para que las plantas enraícen, por tanto son ecosistemas más pobres. En los tramos medio y bajo las circunstancias cambian hay más nutrientes, menos corriente más suelo y por tanto las algas y plantas y con ellas los animales son más abundantes.

Estos cambios biológicos están influidos además por la temperatura del agua y el oxígeno disuelto. En general, en el curso superior del río la velocidad de la corriente es mayor, así como la oxigenación y la temperatura son más baja. Al contrario, en el curso inferior disminuye la velocidad, se eleva la temperatura y el contenido de oxígeno decrece.



Curso bajo de un río. Corriente lenta, fondo de arena o fango. Foto A.E.M.S.

Diferentes seres vivos pueblan el ecosistema fluvial y sus relaciones.

Así entre los vegetales tenemos: algas unicelulares suspendidas en el agua o adheridas a las piedras del cauce, algas pluricelulares más complejas, musgos tanto terrestres como acuáticos, helechos y plantas fanerógamas (lo que conocemos como plantas superiores) que forman parte de la vegetación de las orillas.

Diferentes grupos de animales pueblan los ríos: anélidos (lombrices, sanguijuelas), moluscos (caracoles), artrópodos (insectos y crustáceos) y vertebrados (peces, anfibios, aves y mamíferos).

Todas estas especies tanto animales como vegetales, forman comunidades es decir, conjuntos de especies que tienen una relación similar con el medio físico. Así podemos hablar de la comunidad formada por aquellas especies que viven suspendidas en el agua, el *plancton*. La comunidad de las especies que viven en contacto directo con el fondo (piedras, arenas o plantas del fondo del cauce), el *bentos*. Y por último la comunidad de los que nadan libremente, aunque ocasionalmente se posen en el fondo, el *nectos*, que en los ríos está formado exclusivamente por los peces.

Pero las relaciones más importantes entre los seres vivos son las relaciones alimentarias o tróficas, unas especies se alimentan de otras:

Así tenemos los **productores primarios** (algas y plantas), que consiguen su energía y materia a partir de elementos inorgánicos (energía y luz solar, CO₂, sales minerales, etc.).

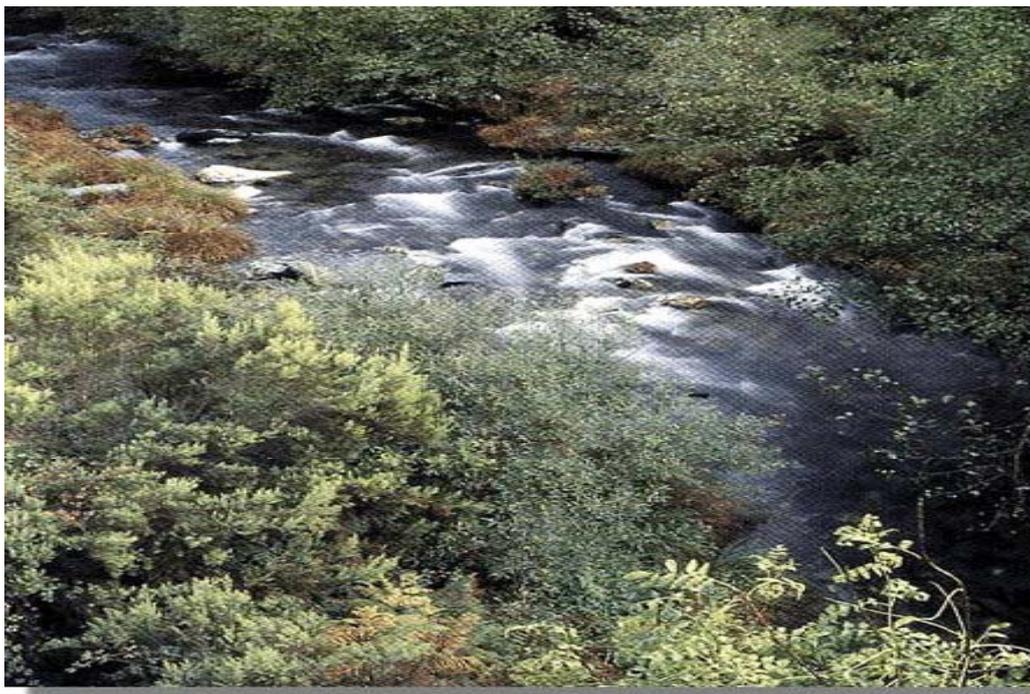
Los **consumidores**, animales, que necesitan consumir materia orgánica para obtener energía y producir su propia materia; estos pueden ser primarios (consumen materia vegetal) o secundarios (consumen materia de origen animal).

Los **descomponedores** (bacterias, hongos) que descomponen la materia orgánica muerta y los detritus y excrementos, lo que favorece su utilización por parte de pequeños invertebrados, especialmente larvas de insectos que trituran estas partículas, **desmenuzadores**, descomponiéndolas en los elementos simples de los que se nutren los productores, cerrándose así el ciclo, a su vez, servirán de alimento a los **predadores** o consumidores secundarios (distintas especies de invertebrados, peces, etc...)

Según el concepto de pirámide trófica, vemos que los productores forman la base ancha de la pirámide y los distintos grupos de consumidores los niveles superiores. Así vemos que los productores deben mantener al resto de los organismos del sistema, incluyendo a aquellos que sólo utilizan el río para alimentarse y no viven allí.

Teniendo en cuenta que las plantas verdaderamente acuáticas no son muy abundantes, salvo quizá en los tramos bajos y que el fitoplancton fluvial es muy escaso.

¿Cómo pueden los productores mantener toda la vida de un ecosistema? Muy sencillo, mediante el aporte de materia recibido de los ecosistemas terrestres, en este caso de la vegetación de ribera, de cuya importancia hablaremos en el próximo artículo.



Tramo superior de un río. Corriente fuerte. Fondo de rocas y cantos rodados. Buena cobertura vegetal. Fotografía: Miguel López Caeiro

Firmado: José Javier Martínez Elizetxea

Bibliografía:

- Revista A Látigo nº 2 Juan Antonio Delgado Sáez y Margarita Castro Muñoz
- El ecosistema fluvial A.E.M.S. Ríos con Vida. Fernando Cobo y Marcos A. González.

Oca doméstica
Antzara
Anser sp



Características:

Las ocas o gansos domésticos son descendientes directos del ganso común, *Anser anser*, que durante sus largas migraciones surcan nuestros cielos en formación o descienden para descansar y alimentarse en las pocas zonas húmedas que aún nos quedan. El ser humano ha criado desde antiguo a estos ejemplares para el consumo de carne, huevos y elaboración de paté. El resultado ha sido un aumento de tamaño y en algunos casos cambio de color y pérdida de capacidad para el vuelo. Las ocas de Cristina Enea miden unos 100 cm de longitud y más de 160 cm de envergadura. Su peso oscila entre 5-6 kilos. Los ejemplares que

conservan la coloración de sus antepasados silvestres son grises con los bordes de las plumas gris claro y partes inferiores también de este color. La cola es gris con una amplia franja externa blanca y las partes traseras son también blancas. El pico es naranja con el extremo blancuzco aunque algunos ejemplares también lo tienen oscuro. Otros ejemplares domésticos presentan una tonalidad parda que han sustituido por la grisácea y otros tantos son totalmente blancos o de plumaje indefinido. Las patas son palmeadas y robustas, casi siempre rosáceas. Las hembras debido a los procesos de ovulación suelen presentar el vientre algo bajo y caído.

Reproducción:



En Cristina Enea las ocas entran en celo durante los rigores del invierno. En enero acuden con más asiduidad al estanque donde frente a su pareja cogen palos con el pico y los lanzan hacia atrás o los dejan caer sobre su dorso recordándose mutuamente que las labores de construcción del nido están cercanas. A continuación ambos encorvan el cuello y lo sumergen bajo el agua durante varias

veces seguidas. Es su forma de expresar que ha llegado la hora de aparearse. La

hembra se aplana sobre el agua para facilitar que el macho pueda subirse con su consentimiento encima y sujetándose con el pico sobre la cabeza de ella para no deslizarse realizan una breve pero efectiva cópula. Tras la culminación del acto sexual, y ya separados físicamente, el macho levanta la cola y las alas sin abrirlas a la vez que inclina el cuello sobre ellas hacia atrás y emite un sonido sólo propio de estos momentos mientras que la hembra agita las alas casi de forma lúdica salpicando abundantemente a su compañero. En febrero, la hembra elige en el suelo un lugar tranquilo y protegido por la vegetación donde apila ramitas y hojas secas. Poco más tarde comienza la puesta de unos huevos blanco cremosos que miden de polo a polo 10-12 cm. La puesta que oscila entre 6-20 huevos se realiza a intervalos de 1-2 días. Para mayor seguridad de la nidada la futura madre reboza los huevos sobre el barro confundiendo estos con el color de la tierra. Durante la puesta la oca suele pasar largos ratos sobre los huevos, pero sin calentarlos, ya que lo hace con las plumas del pecho recogidas. Tras la puesta del último huevo comienza la verdadera incubación, durante la cual la hembra adquiere muy a menudo la misma postura que adopta para dormir. La hembra sólo abandona el nido una vez al día para poder alimentarse. Durante los escasos 20-30 minutos que ella permanece fuera, se ha encargado de dejar los huevos cubiertos con su excelente y cálido plumón, para que no se enfríen y evitar así la muerte de los embriones. Este episodio se repite durante los 30-32 días que dura la incubación, durante los cuales el macho siempre está en las cercanías vigilando a su futura familia. Si algún extraño se acerca y molesta el nido, la pareja lo defiende valientemente no sin antes avisar con silbidos ceceantes que hay una minúscula área acotada que hay que respetar. Un par de días antes de la eclosión los pequeños ya pían y se comunican con gran fluidez entre ellos, quizá para ponerse de acuerdo en eclosionar todos al mismo tiempo, pues son animales muy sociables que gustan de hacer todo a la vez. Durante estas horas previas a la eclosión la fuerza de las patadas de los peques dentro del huevo es tan fuerte que sorprendentemente el huevo vibra y oscila. La eclosión puede durar entre 4 y 48 horas. El pico de los pequeños tiene en la punta un pequeño y duro "diamante" con el que comienzan a romper el cascarón siempre desde el lateral del polo más ancho del huevo. Tras martillar y agrietar literalmente el cascarón a la altura de la cabeza y en 380° llegan al mundo exterior ayudados del impulso de sus patitas. Ahora no pueden caminar, ni siquiera levantarse, y tienen que esperar unas horas refugiados bajo el calor corporal de la amatxo hasta que se les seque el plumón y puedan tenerse en pie. Después de los nacimientos y tras una estancia de 1-2 días en el nido la pareja conduce orgullosa y recelosa los txikis de 100-120 g de peso a la pradera, que está entre el palacio y la capilla, donde comen sobre todo hierba y brotes tiernos. Ya en esta fase, como harán el resto de su vida, los ansarones parlotean continuamente con sonidos delicados y se saludan cordialmente estirando el cuello hacia un lateral. Durante varios meses el macho protegerá a conciencia a toda su familia trazando un área circular de seguridad de 3-5 metros avisando con sonidos y gestos claros en el contexto que la familia quiere y necesita tranquilidad. Cuando entran en el estanque, si lo hacen, el patriarca siempre lo hace primero porque sabe que sin su valentía y firmeza un descuido puede resultar fatal para sus retoños ya que los

cisnes de mayor tamaño que las ocas y con marcado carácter territorial suelen sentirse airosos y molestos por estas incursiones aguardando al menor despiste para atacar con crudeza desde la retaguardia a los recién nacidos o a los propios padres. Sólo desde la firmeza, el vínculo familiar, y si es preciso desde la defensa, las ocas de Cristina Enea son capaces de sacar adelante a su familia en un mundo lleno de hostilidades y de peligros para su indefensa e inocente descendencia.

Voz:

Sus voces y gestos son muy complejos, teniendo cada una un significado preciso. El ansioso y excitado *bi-bi* de los pequeños expresa llanto y/o abandono. Antes de dormir, se acurrucan entre sí emitiendo un leve gorjeo. Los adultos emiten un sonoro *k-ra-k, k-ra-k, ga-ga-gá* cuando llaman a sus congéneres. Para expresar alarma o defensa propia rizan el plumaje a la vez que castañean estrepitosamente sus alas. A continuación corren de puntillas hacia el adversario con el cuello paralelo al suelo. También emiten un característico resoplido de defensa *zzzzz, zzzz* con el pico abierto y la lengua ladeada. Para mostrar bienestar: *ong-ong*. De excitación: *íiik, íiik*.

Dieta:

Las ocas acostumbran a buscar su alimento en tierra aunque esto no les excluye de alimentarse también en el estanque. Gustan de comer hierba y brotes tiernos por las amplias praderas del parque. También lechuga, arroz, maíz y trozos de pan que los ciudadanos les dan en la mano y la cual cogen con exquisita delicadeza, precisión y timidez y sin recibir ningún picotazo a cambio.

Vida y costumbres:

Las ocas son animales muy sociables y comunicativos que establecen complejas jerarquías dentro de sus estructuras tribales, las cuales manifiestan en sus interacciones con los demás miembros del grupo. Una oca sola nunca podrá desarrollarse socialmente como tal, y estará condenada a permanecer callada y aislada. Las ocas del Parque no utilizan su corpulencia para ahuyentar a las demás aves semidomésticas del Parque a no ser que haya un motivo como la protección de sus pequeños. Por ello, les convierte en animales muy adecuados para parques como éste ya que están integradas en la dinámica cotidiana de cada día sin causar alteración ni temor alguno en las comunidades de anátidas de pequeño tamaño.

Sin embargo, estos animales no gozan de la simpatía del Departamento Gestor; la primera medida que tomó este departamento cuando tomó las riendas de esta zona verde a principios de los 80 fue eliminar los nidales de madera que gente de buena voluntad les había construido y arrebató la mayor parte del grupo a la ciudadanía para posteriormente afirmar que los habían trasladado a un céntrico y conocido parque de Bilbao. El autor del artículo acudió a dicho parque pero allí no estaban nuestras ocas. En Cristina Enea sólo se dejaron dos hembras que durante más de 10 años se pasaban los meses primaverales incubando casi hasta sucumbir sobre sus huevos infecundos. El autor del artículo y uno de los guardias del Parque

debíamos de intervenir para que su fiebre reproductora no terminara resultándoles fatal.

Tras la muerte de una de ellas por una pedrada, un baserritarra de Ereñozu regaló un bonito macho blanco al Parque. El 5 de junio de 1.997 nacieron 5 preciosos ansarones que deleitaron a miles de ciudadanos.

Los recién nacidos parecían verdaderos peluches vivientes llenos de vitalidad e inocencia que causaban el asombro de propios y extraños y eran el blanco continuo de cámaras fotográficas y de vídeo. A comienzos del otoño una orden municipal, escudándose tras el buen nombre del Ayuntamiento de la ciudad, fue la causante de que los 5 jóvenes fueran sustraídos y deportados en un camión, donde permanecieron hacinados en una caja de pequeñas dimensiones dos días con sus



respectivas noches sin ofrecerles agua ni comida en el aparcamiento de una empresa de jardinería en el barrio de Igara. Mientras los padres llamaban incesantemente a sus crías, ya crecidas, multitud de ciudadanos llamaron al

departamento de Parques y Jardines donde curiosamente "ningún responsable sabía nada" o no se encontraba en su puesto laboral en dicho momento, delegando así sus responsabilidades a otros trabajadores ajenos a la sustracción. Otros ciudadanos se personaron en el mismo departamento y otros lo denunciaron públicamente. Nadie pudo vencer ni reconducir esta deriva.

En 1.998 otra orden municipal obligó a usurpar los huevos del nido de la oca cuando sólo faltaban 3 días para la eclosión de los pequeños. Los embriones fueron reventados vivos y calientes contra unas bolsas negras de basura. En 1.999 la única cría "desapareció" a los 3 días después de abandonar el nido y en el 2.000 los cisnes mataron y despedazaron a los 3 retoños de dicho año.

Esta actitud para con las ocas ha irritado el carácter del macho, que ahora es sumamente protector durante la primavera y puede acarrear algún susto a los visitantes que se acercan demasiado a sus crías, cuando las tiene. Son las consecuencias de una gestión y actitud que urge corregir y mejorar, más cuando se intenta justificar alegando que las ocas de la ciudadanía pisan y comen la hierba. Durante la primera semana de abril del 2001 el macho recibió una pedrada en el ojo izquierdo causándole un derrame, desviación del glóbulo ocular y pérdida de visión. Como en otras ocasiones el ayuntamiento no se responsabilizó y fue el autor del artículo quien lo llevó a una clínica veterinaria y se ocupó de su medicación y cuidados.

Observar a la familia de ocas, siempre unida, nadando en fila india en el estanque o comiendo hierba pacíficamente en un Parque urbano de 95.000 metros cuadrados es un acontecimiento tan insólito como apasionante, que causa la admiración y disfrute así como la oportunidad única de que el ciudadano goce más, si cabe, de un Parque tan singular y al mismo tiempo tan cercano a su domicilio como éste. Pese a ello, las ocas también tienen otras y enormes dificultades. Las directrices orientadas a la sustitución de las zonas de nidificación por extensas zonas ajardinadas incompatibles con sus lugares tradicionales de cría y alimentación, el expolio de sus nidos y sus crías por desaprensivos aparentemente respetables y las incursiones por el nido de las garduñas del Parque para comer sus huevos, que aunque debido a la dureza de sus cáscaras no los puedan agujerear, pero en el intento los esparcen varios metros a la redonda, o el saqueo de los huevos por parte de las gaviotas patiamarillas, hacen de su crianza, cuando lo logran, un éxito incomparable.

Por si fuera poco, aunque la supremacía del macho era notable sobre el agresivo cisne vulgar, se ha invertido la situación y en consecuencia apenas entran en el estanque, por que son sabedoras de que quizá no puedan volver a salir de él. Por este motivo es conveniente dotar a las anátidas del Parque de otros estanques carentes de peligro, así como realizar un estudio de la agresividad de algunas especies o individuos antes de su compra, encaminados a reducir el estrés de esta peculiar comunidad.

Documentación y bibliografía:

Prácticamente la totalidad de los datos expuestos y descritos en este artículo son el fruto de años de observación y seguimiento en este parque donostiarra por el autor del artículo. Sin embargo, se han consultado, comparado, corregido y añadido datos e información publicada en algunas obras como:

- Estoy aquí... ¿dónde estás tú?. Autor: Konrad Lorenz. Editorial: Plaza & janes. 1.989.
- Guía del observador de aves. Autores: Paul R., Ehrlich, David S., Dobkin, Darryl Uheye, Stuart L., Pimm. Editorial omega.
- Aves acuáticas. Guías de la Naturaleza Blume. Editorial Blume 1.984.

Joseba Gurutz de Vicente

DEL CAMPO A LA CIUDAD

Con el presente texto pretendo plantear una serie de dudas que me surgen hace tiempo, desde una perspectiva tanto de madre como miembro de HARITZALDE. El problema es el cotidiano de los perros y sus mierdas en los parques, pero con un añadido: *las moscas-moscardones*.

La primera duda es, si nos atañe a nosotros como miembros de una asociación naturalista y defensora de nuestros parques, la denuncia de lo que personalmente me parece un problema convivencial y de óptima utilización de nuestro entorno más inmediato: nuestros parques, sean de juegos infantiles como de paseo. Desde mi punto de vista, a los que tenemos niños nos impiden disfrutar plenamente de los mismos, sobre todo los de juegos infantiles.

Claro que mi preocupación puede ser particular, porque la mayoría no utilizáis este tipo de parques.

Mi segunda duda, es si realmente las mierdas diarias son abono, o como creo observar, queman la hierba. Si alguien me responde científicamente, podré responder con cierto conocimiento cuando en nuestra plaza, me dicen, que nos hacen un favor con la mierda de los perros, pues nos están fortaleciendo el césped. Pensaba que el abono se realiza sólo una vez al año y con excrementos secos, pero es posible que ahora sea diferente. Si alguno de los entendidos me puede responder, lo agradecería.

Mi tercer planteamiento es el de las moscas: mi recuerdo de pequeña, era que los pueblos estaban llenos de moscas, moscones y moscardones. Recuerdo las cintas que se colocaban en las puertas, para intentar que las moscas no entraran en casas y tiendas. Todo esto lo relaciono con los animales, propios de los pueblos, con los excrementos de las vacas, caballos, etc.

Pero ahora, en cuanto hace buen tiempo, aparecen las moscas en los parques, son cada vez más, y me recuerdan a las de los pueblos, que no te las puedes quitar de encima. Entonces me planteo, si las moscas han sufrido también el éxodo del campo a la ciudad. Si se nos han instalado y tendremos que acostumbrarnos. ¿O se puede considerar una plaga?. ¿Las plagas hay que combatir?. ¿O por el contrario se regularán solas?. Si a alguien le parece

exagerado, le invito a que se siente en el Parque Araba media hora, en cuanto empiece el calor.

Me gustaría que me respondierais a todas mis dudas, si fuera posible en el mismo número de la revista.

Marijo Rubio

DE PERROS, MOSCAS Y VECINOS MOSQUEADOS

A petición de la socia María José Rubio, paso a responder las dudas que plantea en su escrito *“Del Campo a la Ciudad”*. Pido disculpas por lo extenso de mi respuesta, pero creo que es necesaria una mínima introducción a la materia. Además se requieren explicaciones científicas de procesos no siempre fáciles de describir.

¿Atañe a los miembros de HARITZALDE (como asociación naturalista) la denuncia del problema de los excrementos de los perros?

A esta pregunta sólo puedo contestar mi opinión, no en representación de HARITZALDE. Me consta que incluso entre nosotros puede haber diferentes pareceres.

Debemos recordar que HARITZALDE ha propuesto varias veces medidas para la gestión de los parques urbanos. Sin embargo, este asunto apenas ha sido tratado. Quizás debido a que en los parques “estrella” (como el caso de Cristina-Enea y Ayete, por ejemplo) está prohibida la entrada de perros. Tal situación es una maravilla para los paseantes, que pueden caminar tranquilamente con la vista al frente sin temor a aplastar heces caninas.

Sin embargo, en favor de los dueños responsables de los perros (que los hay) debería haber lugares donde pudiesen acceder libremente con su animal. Se trataría de zonas debida y claramente señalizadas y delimitadas, dotadas de infraestructuras adecuadas como los “pipi-can”. Por razones obvias, tales enclaves deberían estar alejados o bien separados de otros como los de juegos infantiles, estanques, etc.

Pienso, que desde HARITZALDE se pueden proponer ideas o posibles soluciones para intentar paliar el problema. Pues si bien nos gustan los animales, también nos gusta pasear cómodamente por una ciudad limpia. Lamento no poder dar más ideas pues debo confesar que no conozco este asunto en profundidad.

¿Se puede considerar abono a las deyecciones perrunas?

No. Debido a que la mierda de los animales carnívoros y omnívoros es de muy lenta descomposición. ¿Por qué es así? Debido a que estos animales poseen un sistema digestivo muy eficaz y los restos que se defecan tienen poco material aprovechable para los invertebrados coprófagos (que se alimentan de excrementos). Además, en la naturaleza, existen otros invertebrados cuya vida está ligada a los excrementos animales, son los llamados coprófilos (que pueden usar la mierda como refugio o consumir organismos que se alimentan de ella). Entre todos fragmentan y separan la mierda oxigenándola, acelerando de forma muy importante el ataque de los microorganismos y por ende, la descomposición bacteriana. Entre esta coprofauna hay numerosas especies de escarabajos (los famosos peloteros), moscas, nematodos, etc. Pero, como ya se ha comentado, la mayoría de los coprófilos y coprófagos rechaza las heces de animales carnívoros y omnívoros.

Al no oxigenarse las deposiciones, la descomposición corre a cargo de bacterias anaerobias (realizan la descomposición sin emplear oxígeno). La descomposición anaerobia es mucho más lenta que la aerobia (con oxígeno), por lo que los nutrientes presentes en las deyecciones quedarán disponibles para las plantas del suelo mucho más tarde. En los parques urbanos el problema se agrava, pues si en medios silvestres ya hay pocas especies coprófilas y coprófagas ligadas a excrementos de carnívoros, en la ciudad la diversidad es mucho menor.

Pero aún hay otro problema: si el excremento no es procesado rápidamente por esta coprofauna tras ser defecado, libera al suelo gran cantidad de compuestos nitrogenados bastante tóxicos que acaban marchitando las plantas circundantes. De ahí el aspecto “quemado” de la vegetación de los jardines.

Las deyecciones de herbívoros contienen más material no digerido, por ello tienen más nutrientes y son más apreciadas por la coprofauna. Pese a esta mayor riqueza nutritiva, siempre es necesaria la intervención de la coprofauna. Un ejemplo claro es el del continente australiano: Los colonos llegan a Australia, ven inmensas praderas y deciden explotarlas para ganadería. Para ello se traen el ganado, pues nunca antes habían existido animales rumiantes en el continente. Al poco tiempo, el pasto se empieza a perder, intoxicado por la excesiva concentración de nitrógeno procedente del acúmulo de heces. Como nunca antes hubo rumiantes, no había tampoco coprofauna asociada a sus deyecciones. La situación era grave, pues se llegaban a perder una media de un millón de hectáreas de pastos anuales. El problema se solucionó trayendo coprófilos y coprófagos de otros continentes.

Abonar los jardines urbanos con cacas de herbívoros no es tampoco buena solución. Pues falta toda esa variedad de coprofauna que habita en el campo. Eso sí, al estar seco habrá perdido prácticamente su toxicidad, pero el valor nutritivo será escaso debido a su lenta descomposición.

¿Ha habido un éxodo de moscas de los pueblos a la ciudad? ¿Son plaga?

¡Con las moscas hemos topado!

Se trata de insectos del Orden Diptera, que incluye bichos como moscas, mosquitos, tábanos, típulas, moscones, moscardones, moscardas y un largo etcétera. Hay más de 100000 especies conocidas, representando el cuarto orden más diverso de todos los seres vivos conocidos. Es imposible librarse de estos animales, pues habitan desde los trópicos hasta los desiertos secos y helados y desde el nivel del mar hasta más de 6000 m de altitud. Nacen (habitualmente) de huevos de los que salen las larvas (de aspecto generalmente agusanado) que más tarde, tras la metamorfosis surgirá el adulto. Los hábitos alimenticios dependen de la especie y hay de todo: depredadores, herbívoros, parásitos, detritívoros, coprófagos, consumidores de néctar floral, etc. El modo de vida y de alimentación de la larva y el adulto no tienen por qué coincidir.

Las moscas son abundantísimas y para seguir con el asunto de los excrementos valga el siguiente ejemplo: un kilo de estiércol de caballo puede contener 8000 larvas de mosca y uno de cerdo unas 15000. Un caballo puede producir suficiente estiércol en verano para que nazcan de 40000 a 50000 moscas por mes. La masa media por hectárea de dípteros es de 7 kg, mientras que la de mamíferos y aves ronda los 5 kg y 1,3 kg (datos para Europa occidental).

No ha habido migración de moscas del campo a la ciudad. La mayoría de las especies de moscas del entorno urbano se alimenta de los desperdicios humanos. Y lo mismo ocurre en los pueblos. Allí donde los seres humanos produzcan basura e inmundicia, habrá inevitablemente moscas. Lo mismo pasa con otros animales como las cucarachas y las ratas. Para todas estas especies, el ser humano ha creado un hábitat idóneo, gracias a su facilidad para producir ingentes cantidades de desperdicios y desechos orgánicos. Cualquier cadáver animal, excremento y alimento (en descomposición o no) es un atractivo para las moscas. Esto tiene su parte negativa y su parte positiva.

Lo positivo es que la intervención de las moscas acelera la descomposición y desaparición de los restos orgánicos. Lo negativo es que como frecuentan tan polutos lugares, pueden contaminar alimentos de consumo humano al posarse en ellos, con riesgo de transmisión de enfermedades.

¿Pero qué ocurre en el Parque de Araba, por ejemplo? Pues que la gran cantidad de cacas hacinadas atraen a numerosas moscas que van a “chupar” los líquidos superficiales. Algunas, incluso depositarán sus huevos en los excrementos. Por tanto, a más inmundicias perrunas, más moscas. Este exceso de moscas puede conllevar un mayor riesgo de transmisión de enfermedades, además de la incomodidad que supone verse rodeado de moscas “pegajosas”. Quizás si podríamos hablar de plaga, en este caso.

¿Qué medidas tomar?

- Que los dueños de los perros se den cuenta del problema y recojan las deposiciones introduciéndolas en bolsas de plástico que pueden guardar a su vez en papeleras con tapa, para evitar la entrada de moscas. A veces se puede observar esta forma de actuar de los dueños. Cuantos más sean, mejor.
- En otras ciudades existen brigadas motorizadas especializadas en recoger excrementos de perros. Puede ser otra medida para reducir su cantidad.
- Por último, aumentar la densidad y complejidad estructural de la vegetación de los parques, primando la plantación de especies autóctonas. Al haber más hierba, arbustos y árboles, habrá más posibilidades de que se refugien en ellos invertebrados depredadores de moscas. Un ejemplo bien claro son las arañas tejedoras de telarañas, que capturan gran cantidad de moscas. Según la especie, la telaraña es diferente y se construye a diferentes niveles de la vegetación. Por ello, interesa una gran variedad y abundancia de telarañas que estén atrapando de continuo y en el mayor número posible de niveles de la vegetación a las moscas. Se ha demostrado que sin la intervención de las arañas, la incidencia de la malaria, que es transmitida por mosquitos, aumentaría a más del doble en los países tropicales. Y que nadie se preocupe por las arañas autóctonas, son inofensivas para el ser humano.

Bibliografía consultada

BONNET, P. 1975. Repartición de las arañas y su hábitat. Graellsia, 31: 247-265.

CARLES-TOLRÁ, M. 1997. Los dípteros y el hombre. En: MELIC, A. (Ed.). Los Artrópodos y el Hombre. Boletín Sociedad Entomológica Aragonesa, 20: 405-425.

GALANTE, E. & MARCOS-GARCÍA, M. A. 1997. Detritívoros, Coprófagos y Necrófagos. En: MELIC, A. (Ed.). Los Artrópodos y el Hombre. Boletín Sociedad Entomológica Aragonesa, 20: 57-64.

KÜHNELT, W. 1957. Biología del Suelo. C. S. I. C. Madrid.

MOURIER, H.; WINDING, O. & SUNESEN, E. 1979. Guía de los Animales Parásitos de Nuestras Casas. Omega. Barcelona.

Alberto de Castro
Biólogo y Entomólogo

NAFARROAKO HARRI BITXIA

Nafarroa, gure Nafarroa, nolabait zatiturik bizi izan da beti; geurea dela eta ez dela, heuren dela edo inorena ez dela bertakoena baino, alde batetik eta bestetik tiraka jardun dugu beti, bertan, mendetan jorraturiko nortasuna mantentzen saiatzen diren bitartean.

Egia esan, ez dago eztabaidatzerik Nafarroa nolabait erditik banatuta egon dela betidanik; geografikoki, erabat desberdinak dira iparra eta hegoa, Pirinioa eta Erribera, mendi berdeak eta lautada horiak. Hala banatuta daude ere bertako biztanleen ohiturak, bizimodua, herriak, klima, paisaia, fauna, landaredia eta hizkuntza ere, alde batetik eta bestetik Nafarroarekin mugatzen duten eskualdeen eraginez gehienbat.

Hala ere, Nafarroa bat da eta hori bertakoek oso argi daukaten zerbait da. Iparraldea eta hegoaldea ia 2 mundu desberdin izateak ez du gure Euskal Herriko herrialde zoragarri hau aberastu besterik egiten. Egia esan, azken urteotan nahikoa lana dute beren lurretan eta askoren borondatearen aurka inposatutako gauzen aurka jarduten. Gipuzkoarekin lotzen duen autobidea sartu dute iparraldetik; hegoaldetik, berriz, aspaldi sartu ziren militarrek Bardeetako lurretan. Itoitzeko presak, berriz, herri, familia eta ilusio askorekin bukatu nahi du, eta azken urteotan, pixkanaka Nafarroako paisaia sartu dituzten parke eolikoak dauzkagu. Inbasio hauek guztiak ekologikoki kalte handiak eragiten dituztela argi dago (batzuentzat behintzat oso argi), baina ez da arrazoi nahikoa izan atzera botatzeko.

Hainbeste burugabekeriren artean, ordea, oraindik aurki daiteke Nafarroan denboran zehar okerrera ez, baizik eta hobera egin duenik ere. Arbaiun eta Irunberriko fozak hortxe dauzkagu, oraindik ere Europako putre kolonia garrantzitsuenetako batek hantxe dirauelarik. Pirinioen ateetan ere aipatzekoa da, Aezkoa eta Zaraitzuko haranetan dagoen Iratiko pagadi ikusgarria, oraindik ere estatuko garrantzitsuena. Hauek jende guztiak ezagutzen ditu soberan, bai gure herrian eta baita bertatik kanpo ere; baina badauka Nafarroak, beste makina gauzen artean, jende askok oraindik ezagutzen ez duen "harri bitxi" bat. Urtetan zehar gizonaren eskutan desagertze arriskuan egon zen, baina azkenik bere kabuz eta pixkanaka handitzen joan da harri bitxi hau, azken finean prozesu naturalak gizonaren nahiak baino indar handiagoa duela frogatuz. Hauxe da bere istorioa:

Antzina bazen Nafarroan "Sabasán" deituriko ur baltsa bat. Orain dela 400 urte Pitillas eta Santakara artean kokaturiko gatzetzko aintzira txikitxo bat besterik etzen, eta gure anaia Nafarrek kontentziozko dike bat erantsi zioten beren baratz eta animalientzako ura biltzeko asmoz, baina dirudienez etzuen horretarako balio. Pitillaseko udalak, orduan, gure aintzira txikitxo eta inguruko lurrak ehiztariei alokatzen hasi zen. Honek, ordea, etzion herriari dirurik ematen eta ideia hau ere bertan behera utzi zuten (eskerrak).

Jada gure mendearen erdialdean, aintzirak nahikoa sufritu etzuelakoan edo, lehortu egin zuten landaketa eremu bezala erabiltzeko. Lurraren gatz kontzentrazio altuak eta jendearen desadostasunak, ordea, agintarien nahiekin ahal izan zuen.

Hemendik aurrera eta gaurdaino zorte hobea eduki du Pitillaseko aintzirak. 1.977an EHIZA BABESTOKI izendatu zuten eta handik aurrera etzen ehiza aktibitate

gehiago egin bertan. Aintziraren egoera, berriz, bere eboluzio naturalaren esku utzi zen (eskerrak berriz ere). 10 urte beranduago, 1987an alegia, Pitillaseko aintzira ERRESERBA NATURAL izendatu zuten eta 1990ean HEGAZTIEN BABESPENERAKO GUNE BEREZIA. Handik 5 urtetara, berriz, 1995ean, BASA FAUNAREN BABESLEKU bezala klasifikatu zen eta hurrengo urtean, ekologikoki zuen geroz eta garrantzi handiagoagatik nazioarte mailan ezagutzera eman zen aintzira hau, Ramsar-eko konbentzioak 1971ean onartutako NAZIOARTEKO GARRANTZIZKO HEZEGUNEen zerrendan sartu zelarik.

Geroztik, eta Itoitzeko presaren eraikuntzaren inguruko keja bat zela eta, Europar komisioko ingurugiro zuzendaritzak zera eskatu zion Nafarroako gobernari, Pitillaseko aintzira babesteko neurriak har zitzaizkien. Hala onartu zen, eta hala egiten ari da gaur egun ere”.

Duela 400 urte gatzeko aintziratxo bat zen Pitillaseko aintzira (aintzina Sabasán); gaur egun Nafarroako handiena da, Ebro haraneko garrantzitsuenetako bat eta neguan Nafarroara iparraldetik datozen hegazti migratzaile guztien %60aren babeslekua, gainera.

Fauna eta landaredia aldetik dibertsitate handiko gunea dugu Pitillaseko aintzira, animalia askoren etxe eta atsedenleku, guretzat orain gainera, hegazti horien behatoki eta hortaz, gure naturari buruzko hainbat gauza ikasteko eskola ezinhobeia; beti, noski, aintzira eta bertako guztia errespetatuz.

Historian zehar gizonak ezin izan du aintzira honen eboluzioa geldiarazi, baina gaur egun mehatxu berriak altxatu dira Nafarroako mendisketan. Gizonak eraiki dituen parke eolikoek traba egiten diete Pitillasera gerturatzen diren hegaztien hegaldiei eta hau, noski, aintzirarentzat ere kaltegarria da.

Nafarroan eduki ditugu militarrik, badaukagu autobide luze bat, makina bat poste eoliko, hainbat herri pikutara bidaliko dituen urtegi erraldoi bat ere gertu dago..., baina zorionez Nafarroan dena ez da hain beltza.

Ez dezagun utzi gizonak gure lurraldeetako harri bitxiak dizdira itzali dezan.

Irantzu Altzugarai

Abril del 2001eko Apirila



HARITZALDE Nartuzaleen Elkarteak egindakoa

DATA	GAIA	EKINTZA MOTA	ZIOA	NORA BIDALITA
08/09	Hegoald. Zuhaitz Igela	Zabaltzen Mahaiak Kalean	Gurelesako Urtegia babesteko sinadura bilketa	—
08/17	H.Z.I. Haritzalde	Zabaltzen Postua	Sinadura bilketa eta taldeak egiten duen lana barreiatzea	—
09/02	Gure Basoak	Mendi irteera	Basoko ekologia ezagutzen: Araxes-Arlarko Mikel Deuna	—
09/05	H.Z.I.	Eskabidea	Zuhaitz Igelarentzat 4 putzu berri eta beste 4tan konpocketak egiteko eskaera	Diputazioa
09/12	H.Z.I.	Eskabidea	Nekazaritza eta Arrantza sailatik igorritako eskutitzari erantzuna	Eusko Jaurlaritza
09/15	Ingurugiroa	Eskabidea	DV ondoan zentzugabeko errepidea	Donostiako Udala
09/19	H.Z.I.	Eskabidea	4023 sinadura gurelesako Urtegia babestea eskatuz	Diputazioa Eusko Jaurlaritza Donostiako Udala
09/20	H.Z.I.	Prentsaurrea	“Gurelesako <i>Igeldoi</i> Parkea” Proiektuaren aurkezpena	—
09/23	H.Z.I.	Eskabidea	“Gurelesako <i>Igeldoi</i> Parkea” Proiektua egiteko eskaera	Diputazioa Eusko Jaurlaritza Donostiako Udala
09/26	H.Z.I.	Prentsaurre	Gurelesako Urtegian lanak geratzeko Epailearen agindua	—
09/27	H.Z.I.	Hitzaldia	Lazkaoko Maizpide Barnetegian	—
09/30	H.Z.I.	Artikulua	Sydney-ko igelak eta Igeldokoak	Prensa idaztia
10/03	Hiriko Ingurumena	Eskabidea	Haritzalderen proposamenak Araba Parkerako	Donostiako Udala
10/09	H.Z.I.	Eskabidea	Gurelesako Urtegia EAEko Hezeguneen Sektoretako Lurralde Planan Sartzea	Eusko Jaurlaritza

10/23	H.Z.I.	Eskabidea	596 sinadura Gurelesako Urtegia babestea eskatu. Guztira 4.619	Diputazioa Eusko Jaurlaritza Donostiako Udala
10/23	H.Z.I.	Esakbidea	Gurelesa Urtegian obrak egiteko baimena enpresari ukatzeko eskaera	Eusko Jaurlaritza
10/24	Hiriko Zuhaitzak	Eskabidea	Mundaitzeko Ehun urtetik gorako zuhaitzen mozketaren aurkako idatzia	Donostiako Udala Mundaiz Ikastetxea
10/24	Hiriko Parkeak	Eskabidea	Donostiako parkeetan parkezainak jartzeko eskaera	Donostiako Udala
10/26	Haritzalde	Eskabidea	Donostiako elkarteen Udal Erroldan sartzeko eskaera	Donostiako Udala
11/07	H.Z.I.	Hitzaldia	Mundo Nuevoko emakumeen Herri Unibertsitatea	—
11/10	H.Z.I.	Auzia	Diputazioaren Kudeaketa Planaren aurkako Auzia	EAEko Auzitegi Gorena

Lo que ha hecho la Asociación Naturalista HARITZALDE

FECHA	TEMA	TIPO DE ACCIÓN	MOTIVO	A DÓNDE
08/09	Ranita Meridional	Dibulgac. Mesas en la calle	Recogida de firmas para solicitar conservar el Embalse de Gurelesa	—
17/08	R.M. Haritzalde	Divulgac. Puesto	Recogida de firmas y divulgación de la Asociación	—
02/09	Nuestros bosques	Salida al monte	Conociendo la ecología forestal: Araxes-San Miguel de Aralar	—
05/09	R.M.	Insrancia	Solicitud para la construcción de 4 charcas nuevas y arreglo de otras 4 para la ranita	Diputación
12/09	R.M.	Instancia	Respuesta a carta del Dpto de Agricultura y Pesca	Gobierno Vasco
15/09	Medio ambiente	Instancia	Carretera sin sentido junto al DV	Ayto. Donostia

19/09	R.M.	Instancia	4.023 firmas pidiendo la protección del Embalse de Gurelesa	Diputación Gobierno Vasco Ayto. Donosita
20/09	R.M.	Rueda de Prensa	Presentación del Proyecto "Gurelesako Igeldoi Parkea"	_____
23/09	R.M	Instancia	Solicitud para que se realice el Proyecto "Gurelesako Igeldoi Parkea"	Diputación Gobierno Vasco Ayto. Donostia
26/09	R.M	Rueda de Prensa	Orden judicial de paralización de obras en Gurelesa	_____
27/09	R.M	Crarla	En el barnetei Maizpide de Lazkao	_____
30/09	R.M	Artículo	Las ranitas de Sydney y las de Igeldo	Prensa escrita
03/10	Medio ambiente urbano	Instancia	Propuesta de Haritzalde para el Parque de Araba	Ayto. Donostia
09/10	R.M	Instancia	Inclusión del Embalse de Gurelesa en Plan Territorial Sectorial de Zonas Húmedas de la CAPV	Gobierno Vasco
23/10	R.M	Instancia	596 firmas pidiendo la protección del Embalse de Gurelesa. En total 4.619	Diputación Gobierno Vasco Ayto. Donostia
23/10	R.M	Instancia	Solicitud para que se deniegue permiso de obras a la empresa en el Embalse de Gurelesa	Gobierno Vasco
24/10	Árboles de la ciudad	Instancia	Escrito contra tala de árboles centenarios en Mundaiz	Ayto. Donosita
24/10	Parques urbanos	Instancia	Solicitud para que pongan guardas en los parques	Ayto. Donostia
26/10	Haritzalde	Instancia	Solicitud de inclusión de Haritzalde en el Registro de asociaciones de Donostia	Ayto. Donostia
07/11	R.M	Charla	Universidad Popular de mujeres de Mundo Nuevo	_____
10/11	R.M	Demanda	Contencioso contra el Plan de Gestión de la Diputación	Tribunal Sup. de Justicia del P.V.

DENBORAPASAK

KABI-ZOPA

Dakizuen bezala, HARITZALDEn egiten ditugun ekintzen artean kabi kutxen tailerra dago. Bertan, ume nahiz helduei kabi-kutzak nola eta zertarako egin eta non eta nola ipini erakusten zaie beste hainbat gauzen artean.

Nahiz eta batzuetan beste animalia espezie batzueK kabi kutxa hauek "inbaditu" (arratoi beltzak, kattagorriak eta muxarrak adibidez), berez gure inguruko txoritxoentzat eginak daude etxe txiki hauek.

Jakingo al zenuke azpiko kabi-zopan gorderik dauden txori hauetako 9 espezie bilatzen? Launtza txiki bat: quztiak hegazti intsektuialeak dira. Animo!

A	E	Z	U	L	N	A	T	Z	U	B	R	I	N	J	D	A	S	E	R	T	O
G	D	U	P	E	T	I	O	N	B	I	L	O	I	A	N	R	T	R	I	P	A
F	R	I	O	P	U	T	R	E	K	R	B	U	N	P	G	L	X	E	K	E	P
E	U	S	Z	I	N	H	A	R	T	R	E	N	U	L	O	P	E	B	S	N	A
I	R	D	B	T	X	A	R	G	O	F	E	J	O	L	R	E	P	N	A	I	R
G	U	R	T	Z	O	R	A	R	R	A	L	I	O	I	G	R	A	Z	R	T	F
O	N	I	N	U	L	I	R	B	E	M	P	E	Z	N	U	F	K	G	E	R	D
X	I	E	U	L	I	T	X	O	R	I	B	E	L	T	Z	A	D	L	A	U	E
T	R	O	B	I	T	Z	I	R	S	L	U	B	G	U	F	G	A	L	P	A	B
I	S	E	T	A	Z	A	S	B	A	O	Z	I	R	K	K	A	B	E	T	A	X
O	P	A	T	K	A	L	I	M	O	T	X	O	L	A	R	R	E	A	X	R	E
O	N	H	I	L	F	D	U	R	R	X	T	U	F	R	I	R	I	T	O	E	J
K	A	S	K	A	B	E	L	T	Z	A	R	R	U	N	T	A	E	U	I	T	L
N	R	I	F	U	R	M	B	T	A	H	U	T	L	O	Z	P	I	N	R	A	X
B	I	T	P	G	E	A	N	T	X	O	P	A	H	K	E	O	B	B	A	N	B
O	T	H	O	B	I	X	B	I	M	G	E	L	O	X	T	A	N	T	I	S	N
E	N	T	R	E	G	S	K	A	M	N	I	S	T	I	E	G	H	A	T	O	R

ERANTZUNAK:AEZULNATZUB, AXTEPEXT, AXTOLIMA, AOPARRAG, AERRALOXT, ATNURRA ZTLEBAKSAK, ARRALIO IGRA, AZTLEB IROXTILUE, AILUZTIPEL.

NUEVAS NOTICIAS DE LA RANITA

El 13 de marzo de 2001 las partes interesadas en el conflicto de la Ranita Meridional, es decir Diputación Foral de Gipuzkoa, la empresa Nuevos Espacios Industriales del Norte S. A. (NEINOR), la Sociedad de Ciencias Aranzadi y la Asociación Naturalista Haritzalde se reunieron y llegaron a un acuerdo que se puede resumir de la siguiente forma:

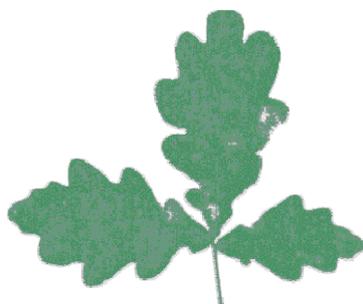
Por parte de la Diputación: Construcción de 3 ó 4 nuevas charcas en Igara y acondicionamiento de otras 4 charcas ya construidas. Además de revisar el Plan de Gestión de la Ranita Meridional. Iniciación de la segunda fase del Plan de Reintroducción con la construcción de nuevos enclaves de reproductores. Firma de un Convenio de Colaboración con la Sociedad de Ciencias Aranzadi. Y concesión de permisos necesarios para el manejo y estudio de la especie para la Sociedad de Ciencias Aranzadi.

Por parte de Neinor: Mantenimiento del Embalse de Gurelesa en condiciones favorables para la reproducción y manejo de la Ranita hasta el 1 de octubre del 2001. Construcción de una charca mayor y funcional renunciando a 18 plazas de aparcamiento previstas en el proyecto original.

Por parte de Aranzadi: Redacción de un informe en el que se refleje la validez del Plan de Gestión de la Ranita Meridional.

Por parte de Haritzalde: Aceptación del Plan de Gestión de la Ranita Meridional en Gipuzkoa y la urbanización del área de Gurelesa con las modificaciones en ambas incluidas. Aceptación de la construcción de un muro perimetral que se introducirá en parte del embalse. Renuncia de procesos judiciales tanto en la vía penal como contencioso-administrativa además de presentar un informe que exprese su opinión que a través de este acuerdo la supervivencia de la Ranita Meridional podría quedar garantizada. Y renuncia de procesos administrativos arbitrales y comunitarios incoados en relación al conflicto.

Desde Haritzalde queremos expresar nuestra profunda preocupación por todo lo acontecido con el tema de la Ranita Meridional. El plan de Gestión de la especie ha sido el primero que se ha puesto en marcha en la Comunidad Autónoma y la resolución del conflicto creado alrededor de su conservación puede constituir un peligroso precedente. Que con una ranita se creen los problemas que hemos padecido, es bastante significativo. No debería basarse la conservación de una especie en su traslado de toda zona conflictiva. ¿Qué hubiera pasado si en vez de un anfibio el problema se hubiera planteado con otra especie, como el oso? Creemos que, aunque el acuerdo no nos satisface plenamente, entre las soluciones posibles es la menos perjudicial para el futuro de la Ranita teniendo en cuenta la situación en la que se encontraba el conflicto.



HARITZALDE

HARITZALDE – Craj! Pº Anoeta, 28- 1º 20014 – DONOSTIA
Telf: 900 110 111 – 943 472 617 – 609 420 438
Apdo de Correos, 129 Posta kutxatila 20080 DONOSTIA
plharitzalde@euskalnet.net